

Trabajo de Diploma

Título: Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como Personalidad de la Cultura Cienfueguera.

Autora: Yanierys Cepero Vargas

Tutora: M.C. Maribel Sardiñas Rey

Curso: 2014 - 2015

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*



Hago constar que el presente trabajo fue realizado en la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”, como parte de la culminación de los estudios de la especialidad de Licenciatura en Estudios Socioculturales, autorizando que el mismo sea utilizado por la institución para fines que estime conveniente tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentada en eventos ni publicado sin autorización de la autora.

Firma del Autor

Firma del Tutor

Los abajo firmantes certificamos que el presente trabajo ha sido revisado según acuerdo de la dirección de nuestro centro y que el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

Firma del responsable
del Dpto. de ICT

Firma del responsable
del Dpto. de Computación

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

PENSAMIENTO

*La grandeza no se encuentra en las posesiones,
en la posición social o en el prestigio. Se
descubre en calidad, humildad, servicio, y
carácter.*

William Arthur Ward

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

DEDICATORIA

***Este esfuerzo se lo dedico ante todo a mi pequeño, a mi abuela
que sin su apoyo en los sábados de clase no hubiera podido
culminar mis estudios.***

***A mi familia y amigos que me apoyaron en el cumplimiento de
este sueño.***

AGRADECIMIENTOS

***La culminación de este trabajo de investigación se lo debo al
sacrificio y apoyo de muchas personas.***

***A mi esposo por su apoyo y comprensión durante todo el
trayecto de este trabajo.***

***A mi familia en general por toda la ayuda brindada en mis días
de enredo con la realización, a mi suegra por brindarme la
tecnología y poder culminar este estudio en mis noches de
desvelo.***

***A Margarita por a pesar de su poco tiempo estar dispuesta a
brindarme la información solicitada y a todos los entrevistados
por regalarme sus experiencias.***

***A mi tutora por la proposición de este tema de investigación
que hoy es una realidad culminada.***

***A mis compañeros de batalla por compartir tantos momentos
lindos con ellos.***

En fin a todos mil gracias...

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

RESUMEN

Estudiar a las Personalidades Patrimoniales desde la perspectiva sociocultural es un tema novedoso, pues posibilita valorar una serie de aspectos de la cotidianidad y de la vida cultural de la provincia de Cienfuegos. Tal es el caso de la presente investigación: *Historia de vida de Margarita Romero Acosta una propuesta para su designación como Personalidad de la Cultura Cienfueguera*, permitió identificar su papel como cuadro directivo de Museos en la labor de rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural desde 1983 hasta la actualidad.

Con el desarrollo de este tipo de investigación surge la oportunidad de recoger importantes conocimientos atesorados y acumulados a través de los años por sus portadores, protagonistas en la mayoría de los casos, del desarrollo sociocultural del territorio cienfueguero.

El objetivo de la investigación se respaldó en la novedad de ser el primer estudio realizado desde la perspectiva sociocultural a actores sociales a partir de su contribución en la labor de cuadro directivo de Museos.

Palabras Claves: Historia de vida, Política Cultural, Patrimonio Cultural Inmaterial, Personalidad de la Cultura.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

SUMMARY

To study the patrimonial personalities from the perspective sociocultural is an innovative theme, because he makes possible appraising a cotidianidad's series of aspects and of cultural life of Cienfuegos's province.

The case is such of present it investigation: *He tells the story of a proposal for his designation like Personality of the Cultura Cienfueguera of Margarita Romero Acosta's life*, it permitted identifying his paper like directive picture of Museum in the work of rescue, conservation and steps of the Patrimony Cultural and Natural from 1983 even the present time.

The sociocultural backed to social actors as from his contribution in the work of directive picture of Museum the objective of investigation into the new thing to be the first study accomplished from the perspective.

Key words: History of life, Cultural Politics, Immaterial Cultural Patrimony, Personality of the Culture.

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA LA INVESTIGACIÓN SOBRE MARGARITA ROMERO ACOSTA.	7
1.1. La historia de vida un método eficaz para la designación de Personalidad de la Cultura.	7
1.2. La designación de Personalidad de la Cultura desde la perspectiva sociocultural.	14
1.3. El Patrimonio Cultural y Natural en la Política Cultural cubana.	16
1.4. La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Su uso para la Designación de Personalidad de la Cultura.	22
CAPÍTULO II: CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EL ESTUDIO DE MARGARITA ROMERO ACOSTA PARA LA PROPUESTA COMO PERSONALIDAD DE LA CULTURA.	27
2.1. Justificación del problema	27
2.2. Fundamentación de la muestra y el universo	29
2.3. Justificación metodológica	31
2.4. Técnicas de recogida de la información	32
2.5. Método de validación de la información	35
2.6. Fases de la investigación	35
2.7. Conceptualización de las unidades de análisis de la investigación.	36
CAPÍTULO III: HISTORIA DE VIDA DE MARGARITA ROMERO ACOSTA PROPUESTA PARA SU DESIGNACIÓN COMO PERSONALIDAD DE LA CULTURA CIENFUEGUERA.	38
3.1. Breve caracterización del contexto donde se desarrolla Margarita Romero Acosta.	38
3.2. Margarita Romero Acosta en el sistema institucional de la cultura cienfueguera.	40

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

3.3. El Museo del Deporte en la vida patrimonial de Margarita Romero Acosta.	44
3.4. El cuadro directivo de Margarita Romero Acosta en el rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo.	49
3.5. Criterios de los especialistas para la propuesta de Margarita Romero Acosta como Personalidad de la Cultura.	51
3.6. Propuesta para la designación como Personalidad de la Cultura a Margarita Romero Acosta.	55
CONCLUSIONES	60
RECOMENDACIONES	61
BIBLIOGRAFÍA	62
ANEXOS	65

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

INTRODUCCIÓN

Para la Carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales resulta de gran importancia los estudios desarrollados a personalidades vinculadas a la Cultura a partir de sus historias y relatos de vida, al emplearse la perspectiva sociocultural. Estos estudios dentro de las políticas culturales se convierten en un tema que cobra cada vez mayor jerarquía porque permite evidenciar en la personalidad y a partir de ella su propia concepción del mundo e integra la conciencia de identidad.

Estudiar a las Personalidades Patrimoniales desde la perspectiva sociocultural es un tema novedoso, pues posibilita valorar una serie de aspectos de la cotidianidad y de la vida cultural de la provincia de Cienfuegos. Tal es el caso de la presente investigación: *“Historia de vida de Margarita Romero Acosta una propuesta para su designación como Personalidad de la Cultura Cienfueguera”*.

En la actualidad para el Centro Provincial de Patrimonio Cultural como unidad docente de la Facultad de Humanidades resulta de interés las investigaciones sobre personalidades vinculadas al Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo y se insertan dentro de las investigaciones del Patrimonio Inmaterial para su posterior inventarización.

Los lugares y las personas destacadas de la Cultura resultan siempre de interés para su estudio, máxime cuando se trata de aquellas que, aunque poseen un talento indiscutible, una trayectoria de vida profesional y personal de gran valía que constituye un testimonio apreciable del tiempo que le tocó vivir.

Con el desarrollo de este tipo de investigación surge la oportunidad de recoger importantes conocimientos atesorados y acumulados a través de los años por sus portadores, protagonistas en la mayoría de los casos, del desarrollo sociocultural del territorio cienfueguero.

Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como Personalidad de la Cultura Cienfueguera.

En la Carrera de Estudios Socioculturales a medida de su perfeccionamiento y acumulación de experiencias, se desarrollan varias investigaciones de historia de vida; aunque solo el Trabajo de Diploma *Historia de vida de María Dolores Benet León. Propuesta para su designación como Personalidad de la Cultura* de Maillet Rodríguez Gil (2013) es el único referente para proponer la designación de Personalidad de la Cultura Cienfueguera a la investigada debido que aún continúan siendo insuficientes los estudios de casos para este tipo de designación, siendo estas de vital importancia para la conservación del Patrimonio Inmaterial de nuestra ciudad.

Existen Personalidades Patrimoniales que se desempeñan como cuadro directivo de Museos, que poseen todos los requisitos para ser designados como Personalidad de la Cultura, sin embargo, son insuficientes sus estudios desde la perspectiva sociocultural; tal es el caso de Margarita Romero Acosta quien ha ejercido por más de 30 años como directora de estas instituciones en la provincia de Cienfuegos, teniéndose en cuenta el papel preponderante de su labor en el rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo desde 1983 al 2015, lo cual resulta una **situación problemática**.

A partir de la misma queda planteado el siguiente **Problema Científico**:

¿Cómo contribuye Margarita Romero Acosta al rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo, a partir de su papel como cuadro directivo de Museos desde 1983 al 2015, que le permite ser propuesta a ser designada Personalidad de la Cultura Cienfueguera?

Objeto de estudio

Cuadros Directivos de la Cultura.

Campo de investigación

Margarita Romero Acosta como cuadro directivo en el rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo desde 1983 al 2015.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Objetivo General

➤ Elaborar la historia de vida de Margarita Romero Acosta a partir de su contribución como cuadro directivo en el rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo desde 1983 al 2015, que le permite ser designada como Personalidad de la Cultura Cienfueguera.

Objetivos específicos

➤ Caracterizar el contexto sociocultural donde se desarrolla la labor de Margarita Romero Acosta como cuadro directivo en el rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo desde 1983 al 2015.

➤ Identificar la labor de Margarita Romero Acosta como cuadro directivo en el rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo desde 1983 al 2015.

Idea a defender

La elaboración de la historia de vida Margarita Romero Acosta desde la perspectiva sociocultural a partir de su labor como cuadro directivo en el rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo desde 1983 al 2015 es una propuesta para ser designada Personalidad de la Cultura, en la provincia de Cienfuegos.

El tema se presenta novedoso a partir de los siguientes argumentos:

- ❖ Es el primer estudio que se realiza para proponer Personalidad de la Cultura Cienfueguera a actores sociales vinculados al Patrimonio a partir de su contribución como cuadro directivo en el rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo.
- ❖ Son insuficientes las investigaciones de historia de vida en Cienfuegos relacionadas con personalidades vinculadas al Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo, a pesar de la valiosa cantera patrimonial que posee la provincia.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

❖ Favorece las prácticas de los estudios socioculturales a partir del análisis de las potencialidades y las estrategias de la Política Cultural vinculada a las personalidades como expresión del trabajo promocional de sus conocimientos y el Patrimonio Inmaterial.

En el estudio de la personalidad de Margarita Romero Acosta se asume el paradigma cualitativo por el valor que tiene para el tratamiento en el estudio de las personalidades, la misma tiene un carácter descriptivo “...*dado su emergencia y función sociocultural permite desarrollar la función epistemológica que está dirigida a determinar y producir conceptos generales para la investigación de Personalidades de la Cultura dentro de la Política Cultural a partir de las idiosincrasias y particularidades para los estudios de Personalidades de la Cultura para el caso cubano sobre todo, los indicadores empleados después de la década del 90 y el IV Congreso de la UNEAC.*” (Marchán, 2009).

Por lo antes expuesto se asume la historia de vida como método de investigación pues ésta focaliza la experiencia personal del informante, funciona como un proceso que se conforma gradualmente no sólo por el relator, sino que el investigador progresivamente, realiza sus propias interpretaciones a partir de la información brindada, siendo de vital importancia para la investigación de los actores sociales que se vinculan a la cultura y el arte.

La investigación está estructurada de la siguiente forma: Resumen, Introducción, 3 Capítulos, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

En el **Capítulo I Fundamentos teóricos para la investigación sobre Margarita Romero Acosta**, se aprecian los referentes teóricos necesarios en los que se sustenta la investigación. De forma general se hace un recorrido por el método de historia de vida, la Política Cultural Cubana en el Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo, los principios de la Política Cultural Cubana; se plasman las definiciones pertinentes a los términos planteados anteriormente. Por otra parte se presenta la importancia de este estudio para resolver la carencia existente de

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

investigaciones relacionadas con la designación de Personalidad de la Cultura vinculadas con el Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo.

En el **Capítulo II Consideraciones metodológicas para el estudio de Margarita Romero Acosta para la propuesta como Personalidad de la Cultura**, se presenta de forma sintética la concepción metodológica que sirve de base a la realización de la investigación. Se declara el diseño metodológico, a partir de: tipo de estudio, criterios de selección de la muestra para la aplicación de los instrumentos y se describe todo el proceso investigativo realizado de forma coherente a la metodología que se elaboró.

En el **Capítulo III Historia de vida de Margarita Romero Acosta propuesta para su designación como Personalidad de la Cultura Cienfueguera**, la autora presenta el resultado de la investigación. Se caracteriza el contexto donde se desarrolla Margarita Romero Acosta como cuadro directivo, posteriormente se presenta la identificación de la labor realizada por la investigada donde se muestran las acciones de investigación y socialización a partir de su ejercicio como directora de Museos en el rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo desde 1983 al 2015. Además se presenta la ficha que se propone para la designación de Personalidad de la Cultura Cienfueguera a Margarita Romero Acosta.

Posteriormente se exponen las **conclusiones** que conceden una visión más sintética de los resultados, y se destaca la necesidad de incrementar este tipo de estudios, los cuales son muy importantes para la historia cultural de la ciudad. Además se dan las **recomendaciones** que plantean varios aspectos necesarios para la socialización y utilización de la investigación, se enuncia la **bibliografía** consultada, la cual resultó importante para la materialización de la investigación.

En los **anexos** se muestran las evidencias que sustentan la presente investigación tal es el caso de curriculum, fuentes gráficas y guía de entrevistas las que dan fe de las acciones en el rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Natural y Deportivo de Margarita Romero Acosta en el desarrollo sociocultural a partir de su papel como cuadro directivo de Museos de la provincia de Cienfuegos desde 1983 al 2015.

CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS TEÓRICOS PARA LA INVESTIGACIÓN SOBRE MARGARITA ROMERO ACOSTA.

En el presente Capítulo se podrán apreciar los referentes teóricos necesarios en los que se sustenta la investigación. De forma general se hace un recorrido por el método de historia de vida, la Política Cultural Cubana en el Patrimonio Cultural, los principios de la Política Cultural Cubana; se plasman las definiciones pertinentes a los términos que se plantean anteriormente. Se expresa la importancia de este estudio para resolver la carencia existente de investigaciones relacionadas con la designación de Personalidad de la Cultura.

1.1. La historia de vida un método eficaz para la designación de Personalidad de la Cultura.

La historia de vida fue usada con especial intensidad por la Antropología, en las primeras décadas del siglo XX. Focaliza la experiencia personal de un informante que va relatando su vida al investigador, quien de ese discurso autobiográfico extraerá información para la construcción de los datos de su trabajo sobre un tema específico. No se trata de una postura totalmente nueva en lo que a estudios sociales se refiere. (Álvarez. L y Barreto. G, 2010).

Por varios autores como Magrasi y Rocca, José Ruiz Olabuénaga, Rafaela Macías, Juan José Pujada, se ha confirmado que la historia de vida es un método específico, que por lo general se usa desde la metodología cualitativa; es típica en el vasto campo de los estudios de documentos personales en las ciencias antropológicas y sociales. Es evidente que entre todos los métodos que se usan en la investigación cualitativa, la historia de vida sea una de las más eficaces para acceder a la interpretación de cómo los individuos crean y reflejan el mundo social que les rodea.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Este procedimiento no aspira específicamente a escribir la biografía de una o varias personas: el investigador no coloca en el punto de mira principal la conformación de dicha biografía; por el contrario, se propone conformar, organizadamente, el punto de vista de uno o varios individuos acerca de un fenómeno social determinado. Asimismo, ayuda a conservar la memoria cultural y además a penetrar en los puntos de vista subjetivos sobre los hechos culturales de un individuo.

Al respecto Margarita Alonso señala: *“Historia de vida es el estudio de caso referido a una persona determinada, que comprende no solo su relato de vida sino cualquier otro tipo de información o documentación adicional que permita la reconstrucción de la forma más exhaustiva y objetiva posible”* (Alonso, 2008).

Alrededor de esta idea la Dra. Rafaela Macías apunta:

Como su propio nombre lo indica la Historia de vida se apoya fundamentalmente en el relato que un individuo hace de su vida o de aspectos específicos de ella, de su relación con su realidad social, de los modos como él interpreta los contextos y define las situaciones en las que él ha participado, pero esto no significa que el investigador deba aceptar al pie de la letra todo lo que el sujeto refiere sin aplicar controles que garanticen que lo que el entrevistado refiere es fiel, no a la realidad objetiva, sino a la propia experiencia del sujeto. La fidelidad del individuo relator a sí mismo no debe darse nunca por supuesto, antes por el contrario, es un logro técnico en el que el investigador tiene que cooperar activamente y de cuya existencia debe estar seguro antes de iniciar ninguna interpretación de sus datos. (Macías, 2000).

Por otra parte Taylor y Bogdan (2000) hacen referencia a una definición y otros criterios: *La historia de vida contiene una descripción de los acontecimientos y experiencias importantes de la vida de una persona o alguna parte principal de ella en las propias palabras del protagonista en la construcción de la historia de vida; el análisis consiste en un proceso de compaginación y reunión de relatos de modo*

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

tal que el resultado capte los sentimientos, modos de ver y perspectivas de las personas. (Taylor-Bogdan, 2000).

Al analizar los diferentes autores este método tiene algunos inconvenientes a tener en cuenta a la hora de utilizar y confrontar los testimonios recogidos. A veces estos no son suficientes para descubrir la realidad de la manera veraz, encontrándose en ocasiones omisiones voluntarias o involuntarias en los mismos sobre elementos que caracterizan al objeto de investigación, por otra parte aparecen personas que niegan su testimonio, cuestión esta que nos afecta, ya que lo que estas personas silencian, pudiera ser valiosa información para el análisis y la construcción social de la realidad. Esto obliga a que se busque un número suficientemente de informantes, dispuestos a cooperar con la investigación.

Asimismo Hurtado León describe el método de historias de vida:

El sujeto es lo que se ha de conocer, pues es el único hombre que existe en la realidad concreta y es en su historia donde se le puede captar toda su dinámica. Además el sujeto lleva en sí toda la realidad social vivida. En él se concreta cada grupo social a que ha pertenecido y toda su cultura en la ha transcurrido su existencia. Al conocer al sujeto se conoce el grupo y la cultura tal como se dan en concreto, de manera subjetiva, vivida. (León, 2001).

Este método se apoya fundamentalmente en el relato que un individuo hace de su vida o de aspectos específicos de ella, de su relación con su realidad social, de los modos como él interprete los contextos y define las situaciones en las que él ha participado. Sin embargo el sujeto no siempre aporta toda la información que se necesita. Por lo que es importante tener en cuenta los controles cruzados, a través de entrevistas a familiares, amigos, especialistas y otros que considere que van a aportar información del historiado, grabaciones, visita a escenarios diversos, fotografías, cartas, correos etc.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Es de interés resaltar el hecho de enmarcar la vida en episodios o etapas. Las historias de vida por lo general se reelaboran codificando y separando los datos de acuerdo con aquellas etapas, cada período se convierte en un capítulo o sección. Asimismo se concuerda con la idea del “experto sonsacador”, el investigador ha de tener habilidades investigativas y metodológicas para llevar a cabo esta tarea. Conviene, asimismo, «estimular el deseo de hablar» del entrevistado. El investigador no hablará más de lo necesario. Cuando se dirige excesivamente la entrevista se provoca la inhibición del informante. Sin embargo debe establecerse una relación profunda y comprometida entre el autor investigador, se debe además facilitar libertad de expresión, confianza, demostrar interés, perseverancia, simpatía, buen humor”. Entre el informante y el investigador ha de existir un ambiente cordial y distendido y de confianza, pero no de complicidad manifiesta.

Como su propio nombre lo indica la historia de vida se apoya fundamentalmente en el relato que un individuo hace de su vida o de aspectos específicos de ella, de su relación con su realidad social, de los modos, cómo él interpreta los contextos y define las situaciones en las que él ha participado.

En la historia de vida se distinguen dos participantes los cuales interactúan de forma continua y relacional, en primer lugar está el informante que relata la historia que se convierte en información necesaria para el análisis del proyecto que se desea investigar y en segundo lugar el investigador quien va a conceder el contenido mediante un esbozo organizado y establecido para su valoración. Esta consiste en un método de investigación de carácter interactivo mediante la técnica de las entrevistas básicamente abiertas y a profundidad, estas serán apuntadas, grabadas o video grabadas.

Por otra parte, es necesario tener muy en cuenta que el método de historia de vida requiere una documentación amplia, que no se limita exclusivamente al texto que organiza el relato de uno o varios informantes, de este modo tiene el carácter de una historia oral con enfoque biográfico. El informante va relatando su vida al

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

investigador, quien de ese discurso autobiográfico extraerá información para la construcción de los datos de su trabajo sobre un tema específico.

La historia de vida no puede esquematizarse en un patrón fijo: deberá adaptarse a cada caso específico, a cada vida, objeto de estudio. En algunos análisis que se han hecho en la investigación cualitativa comienzan con el reconocimiento íntimo de los datos, se dice que deben leerse todas las transcripciones, notas, documentos y otros datos, identificar las principales etapas, los principales acontecimientos, y las principales experiencias de la vida de la persona.¹

Es imposible incorporar todos los datos para la elaboración de la historia de vida, algunos relatos o temas no serán pertinentes en vista de los intereses de la investigación y puede dejarse a un lado, no obstante se deben tratar de incluir todos los datos que puedan modificar cualquier interpretación de la vida y experiencia del protagonista.

Se trata de recoger los cambios más significativos a lo largo de la vida de un individuo. Comprender a un sujeto es reflejar la historia de su aparición y su devenir siguiendo el carácter histórico. La historia de vida es un documento escrito que busca describir la relación dialéctica entre la aspiración y la posibilidad, utopía, realidad, creación y aceptación. Los datos provienen de la vida cotidiana, de la reconstrucción que el individuo efectúa para vivir día a día. Contando los procesos y los modos como los individuos captan y crean su vida social, entonces se podrá lograr ver el significado subjetivo que las cosas tienen para ellos. Es por esto que la historia de vida va hacia la interpretación de los significados y no a las casualidades.

Para su conformación se tiene en cuenta lo cultural y social, así como los aspectos más significativos a lo largo de su vida y por último, los procesos de adaptación y desarrollo a los cambios que han sucedido en el proceso de su vida e identificar los hechos más relevantes. La historia de vida queda reflejada en una descripción

¹Luis Álvarez Álvarez y Gaspar Barreto Argilagos. El arte de investigar el arte .Ediciones Oriente, Santiago de Cuba, 2010

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

densa, contextualizada y cronologizada. Es importante tener en cuenta los controles cruzados, a través de entrevistas a familiares, amigos, especialistas y otros que considere que van a aportar información del historiado que den crédito y validez al hilo argumental expuesto.²

La historia de vida, por lo tanto, suele resumir los hechos más salientes de la existencia de un individuo. La elección de lo narrado dependerá de la óptica de la propia persona (en caso que sea ella misma quien está hablando) o de quien esté contando la historia de vida.

Por ejemplo, J. J. Pujadas expone una tipología de los materiales que pueden ser utilizados en la conformación de una historia de vida. En síntesis se trata de dos grandes tipos, como se expone a continuación.

Documentos personales: el sujeto analizado puede haber conformado determinados documentos, o ser parte de ellos, antes, fuera de los marcos y sin la motivación de la investigación que se realiza sobre él por el investigador. Éste, si tiene acceso a ellos, debe tenerlos muy en cuenta. Pueden ser: caracterizaciones académicas, profesionales, políticas, policiales, publicitarias, realizadas sobre el sujeto; curriculum vitae redactado por el sujeto investigado con diversos fines; diarios íntimos (en los que se consideran también textos como anotaciones de viaje, bosquejos, etc.); correspondencia redactada por el sujeto investigado; correspondencia dirigida a la persona investigada; audiograbaciones; documentación iconográfica: fotos, películas, videos; objetos personales que aporten índices e informaciones sobre esta persona.

Registros biográficos obtenidos o conformados por el investigador: historias de vida de variado tipo: de relato único, en que se trabaja con la historia de vida de una sola persona; de relatos cruzados, donde se trabaja con historias de vida de varias personas, y se utilizan, de forma cruzada, pasajes de ellas para tratar

²Hernández Moreno, K.S.: *La historia de vida: Método cualitativo*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, marzo 2011, www.eumed.net/rev/cccs/11/

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

puntos específicos y sucesivos en la investigación, y, a la larga, obtener un panorama más amplio de la cuestión cultural o artística investigada.

En una palabra, varios informantes hablan sobre una misma práctica cultural, sobre un mismo fenómeno artístico; de relatos paralelos, donde se conforman historias de vida de varias personas, se las desarrolla integralmente, y sólo al final se comparan y se generaliza a partir de ellas. También pueden conformarse biogramas, vale decir, síntesis de una amplia muestra de biografías personales, los cuales se destinan a una comparación sintética y de fácil visualización.³

Las historias de vida tienen tres momentos fundamentales: la definición del proyecto; la búsqueda de información previa a las entrevistas; la elaboración de un mapa temático para la conformación del contenido de las entrevistas; la selección de los informantes y la realización de las entrevistas. (Álvarez. L y Barreto. G, 2010).

Después de haber expuesto el criterio de varios autores sobre la historia de vida se asume para la investigación la definición de Álvarez L. y Barreto G. 2010 que plantea que: “(...) *las historias de vida están formadas por relatos que se producen con una intención: elaborar y transmitir una memoria, personal o colectiva, que hace referencia a las formas de vida de una Comunidad en un período histórico concreto.*”

Es precisamente la elaboración de una historia de vida la vía que permite exponer el quehacer de un individuo desde su nacimiento hasta los elementos más reveladores de su quehacer, así como apreciar el proceso de cambio y desarrollo, dentro de los hechos más relevantes de un historiador y permite revelar los impactos de la acción de una persona en el desarrollo cultural.

³Luis Álvarez Álvarez y Gaspar Barreto Argilagos refieren lo antes expuesto en muy consultado “ El arte de investigar el arte”. Ediciones Oriente, Santiago de Cuba, 2010

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

1.2. La designación de Personalidad de la Cultura desde la perspectiva sociocultural.

Para la Carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales resulta de gran importancia los estudios desarrollados a Personalidades de la Cultura designadas en cuanto a historias de vida.

El estudio de Personalidades de la Cultura desde la perspectiva sociocultural se sitúa en el centro de las investigaciones de los estudios patrimoniales, obedeciendo a la importancia de estos para las ciencias sociales, por el carácter complejo que tiene la interpretación de las personas y expresiones patrimoniales desde las prácticas socioculturales (García, 2011).

Es por ello que estas investigaciones son dentro de las políticas culturales un tema que cobra cada vez mayor importancia; pues permite evidenciar en la personalidad y a partir de ella su propia concepción del mundo e integra la conciencia de identidad.

Según el Dr. (Martínez Casanova, 2010) plantea que se entiende como sociocultural:

Lo cultural en el sentido amplio del tema, es decir, lo tradicionalmente cultural, incluyendo las formas populares y vivenciales de la cultura de los pueblos y todos los aspectos considerados comúnmente como culturales (artes, lenguaje, oralidad, complejo musical danzario, tradiciones, vestuario, creencias, ritualidades, fiestas y ceremonias, costumbres y comportamientos colectivos, generales o privativos de grupos y sectores).

La autora propone en su texto el abordaje de los estudios de Personalidad de la Cultura a partir de la perspectiva sociocultural, pues la designación implica el reconocimiento individual como producción humana para la cual tiene gran importancia su práctica cultural, en este caso investigativa y el consenso colectivo de su designación el que no puede realizarse fuera de la interacción sociocultural

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

y el reconocimiento de patrones que tipifican la personalidad, desde esta perspectiva en un problema de conocimiento científico complejo que implica el empleo de la historia en la perspectiva sociocultural:

“pues ella permite la comprensión de los elementos más significativos de la esfera social y de todas sus dimensiones sobre una personalidad que trasciende en el tiempo y el espacio histórico cultural y va determinando patrones, símbolos y formas de acción que identifican un territorio, una expresión cultural, artística, entre otras.”(Marchán, 2010)

En el contexto cubano, los estudios sobre personalidades que sobresalen en una esfera determinada de la actividad humana, evidencian el nivel de desarrollo de un fenómeno a partir de las condiciones históricas y socioculturales de su producción, así como la articulación con la Política Cultural. Por tanto las Personalidades de la Cultura y sus prácticas se reconocen como Patrimonio Vivo y así son registrados por las Comunidades donde desempeñan un papel “subjetivo” en la definición y el reconocimiento del valor que se debe conceder a los componentes de dicho patrimonio.

Para los estudios de la Personalidad de la Cultura, el concepto de identidad según Tejeda L., 1999 tiene un carácter histórico y perspectivo que se conecta con el conjunto de cualidades o rasgos que caracterizan una personalidad y que se proyectan en su conciencia, según la jerarquización y predominio de valores de diversos tipos, vinculados con contenidos culturales de variada amplitud y alcance político.

Además, implica el reconocimiento individual como producción humana para la cual tiene gran significación su práctica cultural, en este caso se presenta de forma investigativa y el consenso colectivo de su designación como Personalidad de la Cultura, el que no puede realizarse fuera de la interacción sociocultural y el reconocimiento de patrones que tipifican a la personalidad. Es por tanto, que en la construcción de sus prácticas socioculturales el testimonio de las realizaciones

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

humanas que han trascendido nuestro tiempo y también marcan pautas en las personas que se destacan en una esfera de la vida.

A esto el investigador Tejeda del Prado refiere que “... el espacio en el cual el hombre conserva y reproduce, crea y transforma nuevos valores y conocimientos, los cuales integra en su conciencia de identidad y arraiga, proyecta y contrasta en la conciencia social de los demás, para su desarrollo y enriquecimiento activo en el proceso histórico-social en el cual vive y actúa”. (Tejeda del Prado, 1999).

Por eso el estudio de las personalidades relacionadas con el Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo implica el reconocimiento de sistemas de interpretación que regulan nuestra relación con el mundo y con los otros, orientan y organizan las conductas y la comunicación social donde confluyen el desarrollo individual y colectivo, la definición de las identidades personales y sociales, la expresión de los grupos y las transformaciones sociales.

Desde esta perspectiva marxista los estudios de Personalidades de la Cultura y el arte son:

“fenómenos cognitivos, reúnen la pertenencia social de los individuos con sus implicaciones afectivas y normativas, con la interiorización de experiencias, de prácticas, de modelos de conducta y de pensamiento socialmente inculcados y transmitidos por la comunicación social a la que están ligados. De esta manera, su estudio constituye una contribución decisiva a la comprensión de la vida mental individual y colectiva (...) Modalidad de pensamiento que obtiene su especificidad de su carácter social.” (Jodelet, 2009).

1.3. El Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo en la Política Cultural Cubana.

A partir de la necesidad que existe de favorecer procesos de promoción sociocultural que contribuyan en el desarrollo de la sociedad es que se debe partir de la comprensión de las políticas culturales como ejes transversales que irradian

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

en todas direcciones: en el quehacer cotidiano de las instituciones, organismos, organizaciones o grupos organizados de personas.

Según Herbert, *“El patrimonio puede definirse, en el sentido más amplio, como todos los vestigios, ya sean tangibles o intangibles, del pasado y aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Incluye monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental al paisaje natural, el medio construido, labores culturales, idioma, creencias religiosas y tradiciones culturales”*.(Herbert,1989).

Es por tanto que el Estado a través de la Política Cultural utiliza los aparatos a su disposición como vehículos de promoción de una determinada actitud y valores éticos y estéticos en la población y de un determinado consumo cultural.

“En el mundo contemporáneo las políticas culturales constituyen un importante instrumento para la transformación de las sociedades, dado el lugar y papel de las culturas en el presente y futuro de la humanidad. De la concertación y aplicación de estas políticas culturales en los diferentes ámbitos dependen en gran medida las transformaciones que se pueden operar en el seno de cualquier sociedad. El estudio del caso cubano, de sus peculiaridades, permitirá reflexionar sobre nuestra contribución desde cada ámbito en el diseño y aplicación consecuente de la Política Cultural específica con una participación activa en estos procesos.” (Castrillón, 2009).

Esto permite asumir la cultura como aprendizaje de carácter social, como un sistema de símbolos que se transmiten en colectividad por una sociedad que la produce y reproduce, es precisamente el fundamento idóneo para fomentar el avance cultural de una localidad, una región, o un país. Mediante esta labor se incrementa la participación de los pobladores en la vida espiritual, se incentiva su creatividad y se define su identidad.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

El término Política Cultural empezó a conformarse como tal en el siglo XX, después de terminada la Segunda Guerra Mundial, con los destrozos al patrimonio de la humanidad. De aquí es que se toman medidas encaminadas a crear y a estimular las condiciones que hagan posible el derecho de los ciudadanos a participar en la vida cultural de la nación.

La UNESCO en la conferencia de Mónaco de 1967 por primera vez define la Política Cultural como: “... *el conjunto de principios operativos, de prácticas y de procedimientos de gestión administrativa o financiera, de intervención o de no intervención, que deben servir de base a la acción del Estado*”. (UNESCO, 1967).

En Cuba con el Triunfo de la Revolución se sucedieron diversas acciones que influyeron en lo que sería la Política Cultural del país aprobado en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, en 1975 y en 1976 en la Constitución de la República de Cuba refrenda en su capítulo IV la responsabilidad del Estado relacionada con la educación, la cultura y las ciencias.

La Política Cultural Cubana acepta una serie de principios, a partir de aquellos dados en 1982 por la UNESCO en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, que tuvo lugar en México donde se plantean los siguientes:

1. La identidad cultural, la dimensión cultural del desarrollo, la cultura y la democracia.
2. Administración y financiamiento de las actividades culturales.
3. El patrimonio cultural, la creación artística e intelectual y educación artística.
4. Las relaciones entre cultura, la educación, la ciencia, la comunicación y la planificación.

A decir de García Canclini: “*La función principal de la Política Cultural no es afirmar identidades o dar elementos a los miembros de una cultura para que la idealicen, sino para que sean capaces de aprovechar la heterogeneidad y la variedad de mensajes disponibles y convivir con los otros.*” (García C, 1982).

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Es entonces que se puede ver que la Política Cultural de la Revolución Cubana queda trazada a partir de un diagnóstico sociocultural y declara diferentes funciones nunca antes atendidas.

Las mismas pueden ser resumidas de la siguiente forma:

- ✓ Identificar intereses comunes.
- ✓ Potenciar valores culturales comunitarios.
- ✓ Revitalizar tradiciones culturales.
- ✓ Atraer a intelectuales y artistas de la Comunidad.
- ✓ Generar procesos de participación.
- ✓ Intercambio entre Comunidades y consejos.
- ✓ Difundir los temas relacionados con el patrimonio material e inmaterial.

El Ministerio de Cultura de la República de Cuba es un importante instrumento para la transmisión de los valores éticos e ideológicos que favorezcan el desarrollo y crecimiento del ser humano, del hombre nuevo. Los principios de la Política Cultural Cubana (MINCULT, 2012) están encaminados a:

- ✓ La defensa y el desarrollo de la identidad nacional y la vocación universal y profundamente latinoamericana y caribeña de la cultura nacional.
- ✓ La conservación y difusión del Patrimonio Cultural.
- ✓ El reconocimiento de la diversidad cultural.
- ✓ El fomento y estímulo a la creación artístico-literaria.
- ✓ El respeto y apoyo al protagonismo y creatividad de las Comunidades en la conducción de sus procesos socioculturales.
- ✓ El desarrollo cultural del país tiene como protagonista la labor de los artistas, escritores y creadores en general, así como la participación popular, desde las Comunidades y localidades, exponentes de nuestras tradiciones y cultura, destacando la importancia de la dimensión cultural como parte indispensable para el desarrollo sostenible de la nación.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

A partir de 1976 con el inicio de la Asamblea del Poder Popular, se crea un sistema de leyes que refrendan el conocimiento y el sistema institucional Patrimonial Cultural y Natural cubano como son: la Ley 1 y 2 (1976) para la protección del Patrimonio Cultural, Ley 83 (2009), Reglamento y Decreto Ley 118 de la Asamblea Nacional del Poder Popular que tienen como responsables de su cumplimiento al Ministerio de Cultura y a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, y como encargados de tramitar las declaraciones y designaciones del Patrimonio Cultural a las Direcciones Provinciales de Patrimonio Cultural y su sistema de instituciones.

El Decreto No 118 de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, ratifica y amplía el concepto de Patrimonio Cultural y determina las categorías a ser empleadas por el sistema cubano en su *artículo 1*:

El Patrimonio Cultural de la Nación está integrado por aquellos bienes, muebles, e inmuebles que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tiene especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte la ciencia, y la cultura en general y fundamentalmente.

La Constitución de la República de Cuba (1976) reconoce la protección del patrimonio cuando expresa: *“El Estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación del Patrimonio Cultural y su riqueza artística e histórica de la nación. Protege los monumentos nacionales y los lugares notables por su belleza natural por su reconocido valor artístico o histórico”*⁴

Con la creación del Ministerio de Cultura, órgano encargado de dirigir, controlar, y ejecutar en el ámbito de su competencia la aplicación de la Política del Estado y el Gobierno cubano, funda toda una red de instituciones básica por cada municipio, llamado “módulo cultural” integrado por diversos centros entre los que se

⁴Artículo 39 de la Constitución de la República de Cuba de 1992.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

encuentran los Museos creados para dar cumplimiento a la Ley 23⁵ que jugó un papel fundamental en el proceso de formación, integración y valorización de los Museos, lo Museológico se convierte en una categoría histórica pues contiene en sí misma diversas e importantes facetas, lo histórico, lo tradicional, lo identitario, lo científico y lo comunitario trabajando activa e históricamente en su propia definición y práctica sociocultural en cuanto a la apropiación de sí mismo a nivel institucional.

Aparece una nueva institución en los pueblos, que desde un inicio fue singular por su contenido, particular por su propuesta cultural, pedagógica por sus fines didácticos y educativos, culta por su forma de expresarse y comunicarse con la Comunidad.

“En cada uno de los municipios de la República se creará un Museo en el que se conserven y muestren, para su conocimiento y estudio, documentos, fotografías u otros objetos referentes a la historia nacional y local que reflejen las tradiciones del pueblo, los episodios sobresalientes de sus luchas, los hechos y la vida de sus personalidades destacadas en las diversas épocas y lo referente al desarrollo de su economía, su cultura y sus instituciones. En las capitales de provincia el Museo Municipal que se cree tendrá, además, carácter provincial.” (Ley 23, 1979).

La Ley 23 promovió un proceso de sistematización que produce conocimientos. Amplió los marcos de producción de conocimiento y de las experiencias educativas socioculturales; reforzó la autoestima social, recuperando sentidos colectivos en torno a la acción política, la solidaridad, la valoración, el respeto de lo propio de la herencia y provocó desde sus inicios un proceso de investigación-reflexión-acción de forma reflexiva, orientadora y transformadora.

Inició un proceso de interlocución de saberes, intercambio de interpretaciones, problematizaciones, entre otras, alcanza fuerza los referentes jurídicos político de protección del patrimonio local y regional y por tanto cultural. Se produce un

⁵Ley 23. Dictada 18 de mayo de 1979. Creación de los Museos Municipales en todas las Provincias del país para la conservación de sus episodios más relevantes.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

proceso de reivindicación de acceder y pertenecer y por tanto el derecho de cómo queremos ser incluido.

La capacidad histórica logra una nueva dimensión donde se representan sentimientos, subjetividades, espacios de resistencia y de lucha de construcción y recreación sociocultural e histórica. La creación de los Museos se convirtió en un hecho relevante.

El desarrollo alcanzado por los Museos en todo el territorio nacional, obliga a actualizar la Ley No. 23 “De Museos Municipales”, de fecha 18 de mayo de 1979, de manera tal que perfeccione la protección del Patrimonio Cultural de la nación, y la aplicación de los principios que aseguran la organización y control de la labor museística en la República de Cuba.

Con la aprobación del sistema de leyes que responden a las políticas culturales dentro del patrimonio y su aplicación coherente permite de manera acertada la investigación, conservación y gestión del patrimonio tanto material como inmaterial.

**1.4. La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.
Su uso para la designación de Personalidad de la Cultura.**

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, reconoce la importancia de los derechos de propiedad intelectual para sostener a quienes participan en la creatividad cultural.

En el Artículo 5 “Norma general relativa a los derechos y obligaciones”, hace referencia que *“Las Partes, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, los principios del derecho internacional y los instrumentos de derechos humanos universalmente reconocidos, reafirman su derecho soberano a formular y aplicar sus políticas culturales y a adoptar medidas para proteger y promover la*

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

*diversidad de las expresiones culturales, así como a reforzar la cooperación internacional para lograr los objetivos de la presente Convención”.*⁶

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es el organismo especializado de las Naciones Unidas que se ocupa de las ciencias sociales o naturales, la cultura y la comunicación, con el objetivo de promover la cooperación internacional en estas esferas para conseguir un mundo más pacífico. A tal efecto, la UNESCO desempeña la función de laboratorio de ideas y organismo normativo para forjar acuerdos universales sobre las cuestiones éticas de nuestro tiempo, y la función de centro de intercambio de información para difundir y compartir datos y conocimientos, al tiempo que ayuda a sus 193 Estados Miembros y 6 Miembros Asociados a fomentar sus capacidades humanas e institucionales.

Cuba como Estado Parte se inserta y acoge los objetivos y principios rectores de la Convención sobre la Protección y Promoción de la diversidad de las expresiones culturales. En la misma el *Artículo 4 – Definiciones*, el inciso 4 *“Expresiones culturales” define que “las “expresiones culturales” son las expresiones resultantes de la creatividad de personas, grupos y sociedades, que poseen un contenido cultural.”*

La Convención propone una serie de medidas que han de aplicarse a nivel nacional e internacional. En el plano nacional, la Convención reclama la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial existente en el territorio de un Estado. Asimismo, pide a cada Estado que identifique y defina ese patrimonio con la participación de Comunidades, grupos y ONG pertinentes.

De esta manera se acepta para la designación de Personalidad de la Cultura el concepto de salvaguarda e Inventario del Patrimonio Inmaterial de la UNESCO que aparece en el aspecto 2.3 de la Convención del 2003 y lo define como:

⁶Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 33ª reunión, celebrada en París del 3 al 21 de octubre de 2005.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

“la identificación y las estrategias y medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión – básicamente a través de la enseñanza formal y no formal y revitalización de este patrimonio en sus distintos aspectos.”(UNESCO, 2008).

En el trabajo “Visualización y operacionalización del Patrimonio Inmaterial en Cienfuegos”, representado en la Reunión Nacional de Operacionalización del Patrimonio Cultural en Cuba en el CENCREM, 2010, el MsC. Salvador David Soler Marchán plantea *“el rescate y la salvaguarda deben ser las estrategias rectoras actuales de las instituciones y las academias”*. (Soler 2010), la autora asume estos criterios en su trabajo de investigación.

Para la designación, existen un grupo de estrategias de obligada referencia que deben tenerse en cuenta en el proceso, entre ellos se encuentran: la actividad y la persona que la ejecuta y reproduce están jerarquizada, visualizada y socializada a tal punto, que le permiten el reconocimiento y puesta en valor.

Las designaciones como personalidad, deben responder a los siguientes elementos de nombramientos:

- ✓ Identificación y designación.
- ✓ Sistema de opiniones de la Comunidad y los especialistas.
- ✓ Accesibilidad social, cultural y económica.
- ✓ Influencia en los diversos sectores de la población.
- ✓ Reconocimiento social.
- ✓ Posibilidad de incorporarse a las formas de vida y de disfrute; tanto, estético, social y cultural.
- ✓ Capacidad y niveles de empleo y conservación a partir de su expresión como recurso patrimonial con eficacia cultural.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

A tales efectos los criterios de determinación y designación del Centro Provincial de Patrimonio de Cienfuegos para las “Personalidades” con respecto a su designación están determinados por los niveles de representación, autenticidad, contextualización y valoración patrimonial.

“Los niveles de representación como expresión de tradición transmitida individual y colectivamente. Capacidad y forma de expresión social, comunitaria o grupal. Usos sociales, culturales, familiares y comunitarios. Socialización de su actividad. El reconocimiento de los niveles de riesgo de desaparición o transformación. Las posibilidades de manejo y empleo como recurso patrimonial”. (PDC, 2009).

En la relación individuo – individuo se enmarca y distingue la cotidianidad de las personalidades y su práctica concreta, traspasando o reproduciéndose de generación en generación e indisolublemente afín a la vida diaria de los seres humanos y en sus procesos de formación, de construcción de valores, lo que demuestra, su autenticidad y funcionalidad sobre todo en los contextos en los que se desenvuelve.

Es necesario analizar la relación individuo- grupo donde se enmarca, distingue y tipifican las prácticas de las identidades colectivas (sentidos de pertenencias) y los niveles de originalidad, autenticidad y de transformación de la expresión, de la cual es portadora y donde se colocan y socializan de forma intrínseca las experiencias y aprendizajes comunes a dicha práctica. En este sentido resulta significativo que esta práctica se da desde niveles investigativos muy alto relacionados con formas culturales preexistentes y que buscan en los contenidos sociales sus discurso de ahí su constante actualización característica primordial de las personalidades patrimoniales.

Por esto el estudio de las personalidades necesita del reconocimiento de representaciones sociales, mediante técnicas de interpretación que sistematizan nuestra relación con el mundo y con los otros, además de situar y establecer las

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

direcciones y la información social donde concurren el proceso particular y colectivo.

Existe gran interés por parte de muchos investigadores en el estudio de personalidades mediante la historia de vida, ya que los relatos obtenidos se basan en reflexiones que acreditan al sujeto a tener tan merecido reconocimiento social hasta ha conllevado a la designación de tesoros humanos vivos de los representantes sociales, que aumentan e immortalizan la identidad nacional.

Es de vital valor dentro de las estrategias de trabajo con una persona para su estudio de vida destacar las formas y procesos de reproducción de las prácticas socioculturales como punto de partida para comprender la socialización, así como el contexto como práctica cotidiana donde se manifiestan sus aprendizajes, demostración de habilidades, valoraciones y criterios de ejecución, en cualquiera de las dimensiones de la sociedad y sea una personalidad como sujeto de la cultura y/o como sujeto de identidad, capaz de generar un sistema de relaciones significativas a cualquier nivel de resolución y en todos los niveles de interacción, en el proceso de conformación y sedimentación de las habilidades, ya sea en un sentido económico, histórico, político, estructural, e incluso ideológico.

Teniendo en cuenta estas razones, este trabajo de diploma es una continuidad teórica de los estudios de Personalidades de la Cultura. Lleva a enriquecer y actualizar el campo cognoscitivo de la relación, cultura, patrimonio, arte y ciencia.

Al analizar lo anterior se presenta el interés por el estudio de Personalidades de la Cultura relacionadas con el Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo no siendo una tendencia académica. Sus inicios están erigidos sobre la base de reflexiones científicas, que si bien muchas veces han conllevado a la designación de tesoros humanos vivos, de los actores sociales, otras constituyen manifestaciones de la especial atención que debe prestarse al estudio de figuras encargadas de la protección, investigación y gestión de los recursos patrimoniales que enriquecen y perpetúan la identidad nacional.

CAPÍTULO II

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EL ESTUDIO DE MARGARITA ROMERO ACOSTA PARA LA PROPUESTA COMO PERSONALIDAD DE LA CULTURA.

En el presente capítulo se presenta de forma sintética la concepción metodológica que sirve de base a la realización de la investigación. Se declara el diseño metodológico, a partir de, tipo de estudio, criterios de selección de la muestra para la aplicación de los instrumentos, y se describe todo el proceso investigativo realizado de forma coherente a la metodología elaborada.

2.1. Justificación del problema

En la Carrera de Estudios socioculturales a medida de su perfeccionamiento y acumulación de experiencias, se han desarrollado varias investigaciones de historia de vida; aunque solo el Trabajo de Diploma *Historia de vida de María Dolores Benet León. Propuesta para su designación como Personalidad de la Cultura* de Mailet Rodríguez Gil (2013) es el referente para proponer la designación de Personalidad de la Cultura a la investigada debido que aún continúan siendo insuficientes los estudios de casos para este tipo de designación, siendo estas de vital importancia para la conservación del Patrimonio Inmaterial de nuestra ciudad.

En Cuba, algunas de las investigaciones realizadas acerca de las Personalidades de la Cultura se determinaron por la vinculación de estas al MINCULT, coordinadas por la Dra. Lecsy Tejeda del Prado, Ana Mayda Martínez y en la actualidad por Luis Álvarez y Gaspar Barreto, estos últimos estrechamente vinculados al empleo de la historia de vida para conocer las tendencias, regularidades del arte y el papel de la personalidad en la Política Cultural por lo que constituyen referentes en los cuales se sustenta la autora del presente estudio.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Por la importancia que requiere para dicho trabajo fue analizada la bibliografía y el sistema de las personalidades del arte, investigaciones vinculada con las Personalidades de la Cultura y las ponencias presentadas a los eventos de Cultura en Cienfuegos, además los expedientes perteneciente a los premios: Mambí Sureño, Nominación Premio Jagua, Distinción Emilio Bacardí entregada por la UNHIC, así como avales para la entrega de distinciones. Además los protocolos del Proyecto Crespial, operacionalización del Patrimonio de la UNESCO, así como las reglamentaciones de la diversidad cultural del 2010 y el Programa de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura (MINCULT), de la Dirección Provincial de Cultura y del Centro Provincial de Patrimonio Cultural (CPPC) en Cienfuegos.

El tema se presenta novedoso a partir de los siguientes argumentos:

- ❖ Es el primer estudio que se realiza para proponer Personalidad de la Cultura Cienfueguera a actores sociales a partir de su contribución como cuadro directivo en el rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo.
- ❖ Son insuficientes las investigaciones de historia de vida en Cienfuegos relacionadas con personalidades vinculadas al Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo, a pesar de la valiosa cantera patrimonial que posee la provincia.
- ❖ Favorece las prácticas de los estudios socioculturales a partir del análisis de las potencialidades y las estrategias de la Política Cultural vinculada a las personalidades como expresión del trabajo promocional de sus conocimientos y el patrimonio inmaterial.

Idea a defender

La elaboración de la historia de vida Margarita Romero Acosta desde la perspectiva sociocultural a partir de su labor como cuadro directivo en el rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo desde 1983 al

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

2015 es una propuesta para ser designada Personalidad de la Cultura, en la provincia de Cienfuegos.

2.2. Fundamentación de la muestra y el universo

La **Muestra** es intencional dirigida a: los especialistas a partir de los niveles de conocimientos relativos al tema, la visión totalizadora del fenómeno, sus posibilidades de brindar información de forma sistemática, el prestigio existente en la Comunidad, la capacidad para integrarse y debatir información, la posibilidad de efectuar observaciones participantes, las capacidades y posibilidades de transmitir los conocimientos, por la posibilidad y probabilidad de obtener información adecuada, actualizada y verídica.

También, es intencional con respecto a los especialistas, funcionarios y dirigentes de las instituciones encargadas de organizar y proyectar el trabajo con las personalidades, además en la búsqueda de consensos para su designación donde es de vital importancia sus posibilidades de brindar información de forma sistemática.

El **universo** está conformado por especialistas, intelectuales y críticos de la Cultura y el Deporte en Cienfuegos vinculados a la personalidad de Margarita Romero Acosta y a la investigación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo, como expresión de la Política Cultural y el sistema institucional de la cultura, así como los actores sociales vinculados a esta expresión.

Criterios de selección

La selección partió de la elaboración de requisitos que indican el conocimiento, vínculo y promoción de especialistas acerca de las Personalidades de la Cultura y su práctica:

- ❖ Más de 10 años relacionados con el Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo.
- ❖ Más de 10 años relacionados a la Cultura en Cienfuegos.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

- ❖ Más de 10 años vinculados con el Deporte en la provincia de Cienfuegos.
- ❖ Más de 10 años relacionados con la vida política de la provincia.

Los seleccionados fueron:

- ❖ MsC. Inés Suao Bonet: Primera Directora del Centro Provincial de Patrimonio Cultural.
- ❖ Lic. Magdalena Chávez Sosa: Directora del Centro Provincial de Patrimonio desde el 2000 hasta la actualidad.
- ❖ MsC. Arq. Irán Millán Cuétara: Director de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos, Arquitecto e Investigador.
- ❖ MsC. David Soler Marchán, subdirector del Centro Provincial de Patrimonio Cultural y profesor de la Universidad Carlos Rafael Rodríguez.
- ❖ Lic. María Dolores Benet León: Fundadora del Museo Provincial, profesora de Tipología de la Arquitectura cienfueguera en la Escuela de Oficio del Restaurador de la Ciudad y Lic. en Español-Literatura.
- ❖ MsC. Orlando García Martínez: Presidente de la UNEAC e investigador de Historia Regional. Primer Director del Museo Provincial.
- ❖ Hilda Luz Dorado Héctor, Conservadora del Centro Provincial de Patrimonio y fundadora de la red de Museos.
- ❖ Lic. Rosa Llanes Martín. Museóloga Fundadora del Museo de Abreus.
- ❖ Lutgarda Balboa Egües, Asesora para el trabajo político e ideológico en el PCC Provincial. Miembro del Buró Provincial del PCC que atendía la Cultura.
- ❖ Lic. Belquis Riverón Llorente. Trabajadora del Museo Provincial del Deporte.
- ❖ Antonio Muñoz. Máxima figura del Deporte en Cienfuegos.
- ❖ Humberto Rodríguez González. Ex presidenteINDER en Cienfuegos.

Tipo de estudio: Descriptivo

Descriptivo: Su empleo desde la historia de vida como método, permite especificar el perfil, rasgos y características de la persona en estudio, además de

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

que privilegia la descripción en profundidad del objeto de análisis, por lo que la autora cree oportuno utilizarlo en las investigaciones de las personalidades vinculadas a la gestión e investigación del patrimonio, desde la perspectiva sociocultural para el proceso de designación como Personalidad de la Cultura.

2.3. Justificación metodológica

En el estudio de la personalidad de Margarita Romero Acosta se asume el paradigma cualitativo por el valor que tiene para el tratamiento en el estudio de las personalidades “...*dado su emergencia y función sociocultural permite desarrollar la función epistemológica que está dirigida a determinar y producir conceptos generales para la investigación de Personalidades de la Cultura dentro de la Política Cultural a partir de las idiosincrasias y particularidades para los estudios de Personalidades de la Cultura para el caso cubano sobre todo, los indicadores empleados después de la década del 90 y el IV Congreso de la UNEAC.*” (Marchán, 2009).

Para ello se emplearon testimonios documentales, currículum, biografías y autobiografías, publicaciones, expedientes, memorias gráficas (fotografías y videos), grabaciones de sonido, entre otros para obtener datos, percepciones y visiones que se tengan del proceso vinculado con las prácticas socioculturales de la persona objeto de investigación, lo cual permitirá un estudio tipológico de la personalidad para definir el papel y lugar de las investigaciones referentes a la Política Cultural, desde unidades de análisis que faciliten la fundamentación de cada uno de estos criterios, a partir de la autonomía de la investigada y su rol en la gestión cultural, de ahí la importancia de los procesos de interacción sociocultural donde se desenvuelve la personalidad.

Para el caso de las personalidades patrimoniales el enfoque interpretativo centrado en los significados y los aspectos simbólicos de su práctica permiten reconstruir los significados contruidos a partir de sus interacciones. De ahí que para los estudios dirigidos a Personalidades de la Cultura, de la educación, de la ciencia, se centren en un enfoque etnográfico -propio de la antropología. Se

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

focaliza en la trayectoria en los contextos sociales con el propósito de describir los procesos que dan formas a esa interacción.

La metodología cualitativa tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Sus resultados no nos dan conocimiento respecto de cuántos fenómenos tienen una cualidad determinada. En lugar de eso se trata de encontrar las cualidades que en conjunto caracterizan al fenómeno. Aquello que cualitativamente permite distinguir el fenómeno investigado de otros fenómenos.

Desde el punto de vista metodológico se analizó la carencia de una coherencia en los métodos y técnicas desde la Dirección Provincial de Cultura en Cienfuegos para la designación como Personalidad de la Cultura, debido que no se registra un documento legal que oriente el proceder para dicha declaración, es que a partir del Trabajo de Diploma *Historia de vida de María Dolores Benet León. Propuesta para su designación como Personalidad de la Cultura* de Mailet Rodríguez Gil (2013) se propone una ficha para el trabajo de designación de Personalidad de la Cultura.

2.4. Método y Técnicas en la investigación

Método adoptado en la investigación

Para esta investigación se empleó la historia de vida como método del paradigma cualitativo que al decir de, (Álvarez. L y Barreto.G, 2010) es esencial para:

“Los estudios de vida de artistas e intelectuales, pues permite además de la descripción densa de la personalidad, la reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida y estructura social de los individuos investigados, así como la exploración de las prácticas socioculturales que facilita una interpretación histórica y social e institucional vinculada al estudio de Personalidades de la Cultura.”

La autora asume la historia de vida como método de investigación pues ésta focaliza la experiencia personal del informante, funcionando como un proceso que se va conformando gradualmente no sólo por el relator, sino que el investigador

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

progresivamente, realiza sus propias interpretaciones a partir de la información brindada, siendo de vital importancia para la investigación de los actores sociales vinculados a la cultura y el arte.

Métodos del nivel teórico:

Para la realización de este trabajo se utilizó el método histórico-lógico para abordar el proceso histórico en su desarrollo, de lo más simple a lo más complejo, tomando como referente las condiciones histórico-concretas, en que desarrolla su quehacer Margarita Romero Acosta, y el orden cronológico en que tuvieron lugar los sucesos más relevantes de su vida como cuadro directivo de Museos; mientras que el método lógico enfoca los fenómenos sociales despojados de su forma concreta en su aspecto teórico general. En este sentido se abordó la trayectoria laboral de la investigada a partir de su labor en el rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo por más de 30 años de trabajo ininterrumpidos.

Generalización:

Se empleó en el estudio de datos biográficos y los materiales para su valoración como objetos, hechos y fenómenos. Facilitó proponer enunciados generales. Se interesa por lograr que todo conocimiento parcial tienda a facilitar una comprensión de mayor alcance. Se construyeron generalizaciones a partir de las ideas derivadas del estudio teórico e instrumental que facilitó la elaboración de la historia de vida de Margarita Romero Acosta, teniendo como referencia lo aportado por la propia investigada y sosteniéndose en los criterios brindados por los agentes involucrados en el proceso de formación y consolidación de la personalidad estudiada.

Técnicas de recogida de información

A este proceso de investigación le dio gran valía la sistematicidad científica del **análisis de documentos**. El mismo sirvió para la recogida de información significativa, en especial la de especialistas en el tema.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Según el MsC. (Soler, D., 2003), *“el análisis de documentos es una técnica básica que no interfiere en los procesos. En cualquier caso es recomendable siempre y cuando se contraste la información con la utilización de otras técnicas”*. Se consultaron textos escritos como: libros, revistas, periódicos, contratos, expedientes, currículum, además de: informes y estudios monográficos, memorias de trabajo, documentos oficiales, documentos personales, cartas, medallas, reconocimientos y diplomas. (Ver anexo 2). Documentos no escritos: videos, fotografías, y grabaciones, para lograr la contrastación de la información.

La entrevista en profundidad, para la historia de vida la entrevista es esencialmente abierta y profunda, no se basa en normas rígidas. Para su estructuración el investigador a través de un bosquejo del proyecto u objeto de investigación prepara una guía o mapa temático previo (ver Anexo 3) que abarque todos los aspectos de interés. *“...es un sistema de escenas contextualizadas.”* (Barreto, 2010).

La entrevista **Semi-estructurada** se realiza a partir de un cuestionario flexible enfocado en recoger los criterios de la muestra (ver Anexo 4). Los objetivos de la investigación rigen a las preguntas, su contenido, orden, profundidad y formulación se encuentran por entero en manos del entrevistador.

A través de ésta se obtuvo una valiosa información de las muestras las cuales fueron contrastadas con el análisis de documentos y las investigaciones efectuadas y facilitó obtener una información amplia, crítica, valorativa y abierta, a partir de una reflexión del entrevistador y el entrevistado. De acuerdo con objetivos claros, orientadores que promovieron las valoraciones personales y grupales en una dinámica facilitadora de los procesos de interpretación y análisis, dado nuestro objeto de estudio, logrando un ambiente de familiaridad.

Se utilizó en este estudio la **observación no participante** como técnica, pues permitió contrastar la información brindada por los especialistas a través de la

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

participación en los Consejos Técnicos que se realizan en el Museo Provincial del Deporte y en la reunión de directores en el Centro Provincial de Patrimonio.(Ver Anexo 5).

Por tanto, en la observación no participante el investigador realiza su labor sobre una situación dada, pero sin participar en ninguna de las acciones o tareas del objeto de estudio, bien se trate de observación directa, en contacto sobre el terreno o indirecta, como fuentes documentales. (Álvarez. L y Barreto. G, 2010).

2.5. Método de validación de la información

Se emplea la **Triangulación de datos** para registrar información personal, disenter con los actores sociales y los destinatarios de los procesos sociales y culturales, la visualización de los datos relacionados con la promoción del patrimonio cultural, la cronología de la vida estudiada, para contrastar la presencia de lo patrimonial y cultural de la trayectoria laboral de una persona, para valorar los diferentes enfoques de niveles de comportamientos contrastar y conocer el sistema de opiniones de críticos e investigadores por lo que es de vital importancia en la investigación de Margarita Romero Acosta y buscar los procesos de validación de su designación como Personalidad de la Cultura.

La autora asume el concepto de Soler Marchán cuando plantea que:

“la triangulación facilita el trabajo en diferentes campos científicos, la accesibilidad a los escenarios con un alto grado de participación, colaboración, cooperación, contrastación, con acercamientos provechosos que facilita el conocimiento de las relaciones y acontecimientos a estudiar y valorar la descripción densa que implica la historia de vida. (Marchán, 2009).

2.6. Fases de la investigación

En este sentido, la obra de J. J. Pujadas de 1992 se conforma referente obligado en los estudios basados en el método biográfico utilizado también, por los investigadores que emplean la historia de vida como método, asumido

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

esencialmente como una descripción densa que exige de cuatro habilidades procedimentales: observar, escuchar, comparar y escribir las cuales determinan las siguientes etapas:

Etapla inicial: Se elaboró el marco teórico, donde se empleó la observación del campo, análisis documental, y se definieron las interrogantes y la idea a defender. Todo esto facilitó elaborar un diseño emergente de trabajo de campo, las maneras de recoger la información y se elaboraron los instrumentos de trabajo al respecto.

Con la personalidad se estableció el rapport a partir de conversaciones informales en su centro de trabajo, con la participación en sus actividades laborales, a partir de ello ya en esta etapa fueron elaborados los instrumentos para el desarrollo de la investigación: guía de observación, entrevista a especialistas y la guía temática de entrevista a profundidad para la realización de la historia de vida.

La segunda etapa se inició con la entrevista en profundidad a la investigada, los datos obtenidos fueron debatidos con otros actores sociales, amigos, trabajadores y especialistas que facilitaron la determinación, contrastación y validez de la información que se obtenía.

La tercera fase culmina con la elaboración de la historia de vida, se desplegó a partir de los procesos interpretativos que se desarrollaron desde las unidades de análisis y la reconstrucción de los relatos determinando sus etapas de vida y la labor de Margarita Romero Acosta en el rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo para dar fundamento a la propuesta de designación como Personalidad de la Cultura Cienfueguera.

2.7. Conceptualización de las unidades de análisis de la investigación.

Historia de vida:“(…) las historias de vida están formadas por relatos que se producen con una intención: elaborar y trasmitir una memoria, personal o

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

colectiva, que hace referencia a las formas de vida de una Comunidad en un período histórico concreto.”(Álvarez L. y Barreto G. 2010)

Política cultural: *Conjunto de principios operativos, de prácticas y de procedimientos de gestión administrativa o financiera, de intervención o de no intervención, que deben servir de base a la acción del Estado. (UNESCO, 1967).*

Personalidad de la Cultura: Categoría instituida por el Ministerio de Cultura para reconocer la obra de toda una vida a aquellos individuos que poseen un conjunto de conocimientos científicos, literarios y/o artísticos y culturales, adquiridos en correspondencia con el nivel de desarrollo de la actividad práctica social en la cual se manifiesta. Para ser declarado en los territorios con esta categoría, es necesario el reconocimiento social, además del aval técnico en la esfera específica donde se desarrolla su actividad.

Patrimonio Cultural Inmaterial: Son los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las Comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las Comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

Puede afirmarse que la utilización de la historia de vida como método de investigación facilitó el adecuado desarrollo de la investigación. Asimismo la manera de hacer la investigación, la triangulación de datos con las diversas fuentes garantizó el rigor científico y la validez. Se tuvo en cuenta las etapas del proceso investigativo, lo que permitió una adecuada programación para la realización del estudio.

CAPÍTULO III

HISTORIA DE VIDA DE MARGARITA ROMERO ACOSTA PROPUESTA PARA SU DESIGNACIÓN COMO PERSONALIDAD DE LA CULTURA CIENFUEGUERA.

Para el estudio de la historia de vida de Margarita Romero Acosta la autora de la presente investigación tiene en cuenta las entrevistas y el análisis de documentos, lo que lleva a caracterizar el contexto sociocultural donde desarrolla sus prácticas y su labor como cuadro directivo en el rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo.

Por otra parte se presenta la identificación de las características de Romero Acosta que la distingue entre los cuadros directivos del sistema de museos lo que la hace convertirse en referencia entre sus compañeros del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo, quedando plasmado en la conformación de su historia de vida.

3.1. Breve caracterización del contexto donde se desarrolla Margarita Romero Acosta.

Abreus es uno de los 8 municipios de la provincia de Cienfuegos. Es precisamente que en esta localidad nace Margarita Romero Acosta el 30 de marzo de 1957. Sus padres de origen campesino y defensores de la causa revolucionaria, le inculcan desde muy temprana edad valores de respeto, sinceridad, honestidad y compañerismo.

Margarita cursó sus estudios primarios en la Escuela Camilo Cienfuegos de Abreus y mientras que sus estudios secundarios los desarrolla becada en la escuelas Mártires de Bolivia y la ESBEC Federico Fernández Cavada. Al terminar el 10^{mo} grado no escatimó esfuerzos ante el llamado de la Revolución “*dije presente al incorporándome al Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce*

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Domenech en la especialidad de Español Literatura carrera que terminé en el año 1980” (Romero, 2015).

Durante el período estudiantil Romero Acosta se incorpora a las actividades de su destacamento. Se hace sentir entre sus compañeros, siendo referencia para ellos como una líder positiva. En las prácticas docentes el cariño de sus alumnos por ella lo manifiestan constantemente.

Al iniciarse el curso escolar 1980-1981, Margarita se integra al colectivo de la ESBE Virgilio González Brito en Juraguá del propio municipio de Abreus, al respecto alega: *“Mi vida laboral la comencé como profesora y ya en el curso 1982-1983 además de esta labor ejercí como Jefa de Cátedra en la ESBU Adolfo Ortiz Fontes en la cabecera municipal”* (Romero, 2015).

Se impone una vez más su condición de revolucionaria y al llamado del Gobierno y el Partido de la joven provincia de Cienfuegos, asume la dirección del Museo municipal de Abreus. De este momento Romero acota:

“...interrumpiendo mi quehacer de profesora en mayo de 1983, casi estaba concluyendo el curso cuando de La Oz, junto a Inés Suao como Jefa del departamento de Patrimonio Cultural en la provincia, me mandan a buscar para dirigir el Museo Municipal de Abreus, el cual tenía fecha de inauguración ese mismo mes y era necesario poner en marcha la Ley 23 de los Museos Municipales en Cuba” (Romero, 2015)

Después de siete años de ardua labor en el museo municipal de Abreus y con resultados satisfactorios, por decisión personal se traslada a vivir a la ciudad de Cienfuegos. Durante cuatro años laboró como Metodóloga Inspectora en la Dirección Municipal de Cultura. En esta función era la encargada de atender la red de museos del municipio cienfueguero.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

El museo Histórico Naval, de tipología única en Cuba, conjuntamente con su colectivo de trabajadores recibe en 1994 a Margarita Romero Acosta como Directora por sustitución reglamentaria hasta 1996. Al iniciarse el nuevo milenio y en el 2000 comenzó como directora del Museo Deporte en Cienfuegos donde se mantiene laborando de dirección de la institución.

3.2. Margarita Romero Acosta en el sistema institucional de la cultura cienfueguera, sus inicios en la labor de cuadro directivo de Museos.

A partir del triunfo de la Revolución, ocurre un estallido cultural en Cuba en el sentido más amplio que pueda entenderse, a partir de la consolidación de la soberanía nacional, dándole una gran importancia al enraizamiento y desarrollo de la cultura cubana. Un ejemplo del desarrollo que se va alcanzando, es la creación de los Museos Municipales con la Ley 23 de mayo de 1879, con la que comienza su vida laboral en el sistema de Museos la investigada Margarita Romero Acosta como cuadro directivo del Museo Municipal de Abreus.

Todo esto dio como resultado una transformación esencial en la política cultural, una resonante explosión educacional, científica y artística, ocurriendo notables transformaciones en los hábitos, costumbres y modo de ver la vida entre los diversos sectores sociales.

Los museos de la ciudad de Cienfuegos al igual que muchos de los museos del país, son instituciones culturales que se crean a partir de la Ley 23, en los primeros años de la década del 80 del siglo XX, a partir de la política cultural que se implementa en Cuba. Es entonces que las funciones museísticas van a estar encaminadas al estudio, investigación e inventerización de los objetos museables para autentificarlos, conservarlos, protegerlos, promoverlos y socializarlos como parte del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Con relación a este momento histórico por el cual transitaba Cuba Margarita Romero expone:

“Se venía sucediendo en todos los municipios la implementación de la Ley 23 de los Museos Municipales de Cuba y Abreus como el resto ya estaba listo para dejar inaugurado su Museo, algo que por mi labor y permanencia en la escuela desconocía. Era el mes de mayo y se presenta en el Centro educacional Remberto La Oz funcionario del Poder Popular encargado de atender la cultura, educación y deporte en la provincia. Allí me plantea que necesitaba que fuera la directora del Museo, pues por mis características y especialidad, además de conocerme hacía muchos años, yo era la persona que necesitaba el Museo; escuché, procesé. No entendía lo que quería ni de lo que hablaba, no tenía la más remota idea de que como era un museo, yo nunca había tenido el gusto de visitar uno. Me dijo piénsalo pero estoy seguro que la persona eres tú” (Romero, 2015).

La decisión era difícil, enfrentarse a algo desconocido después de llevar tanto tiempo frente a un aula impartiendo clases de Literatura Español, tendría que estudiar sobre historia, sobre su localidad y la provincia y ese no era su fuerte. Con relación a la toma de decisión Romero acosta expone: *“se presenta nuevamente de la Oz en busca de mi respuesta. Al escuchar mi negativa, y él que es de las personas que no se dan por vencidos, me dijo, mira, te invito ahora a que vayamos al museo y cuando tu converses con los compañeros de Patrimonio de la provincia y veas el museo me dices”*(Romero, 2015).

El encuentro con los compañeros de Patrimonio, quienes tenían la tarea de la implementación de la Ley 23 de los Museos Municipales, fue para margarita algo impactante. Estos se encontraban en el montaje del último a inaugurar en la provincia de ese encuentro la investigada refiere:

“Allí conocí a Inés Suao Bonet, Irán Millán y Teresita Chepe, quienes conformaban el departamento de Patrimonio en Cienfuegos... el museo se

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

presentó ante mis ojos como algo novedoso y acogedor. Aquello era un encanto, pequeño pero muy bien representado. Inés comienza a conversar conmigo ante mis negativas y con su sabiduría, me explicó que apenas quedaban 5 días para la inauguración del Museo, que la instrucción metodológica estaba y que desde mis habilidades como maestra me sería fácil poder adquirir los conocimientos necesarios que permitiría ofrecer la visita dirigida el día 17 de mayo de 1983 con la presencia de autoridades del Partido, el Gobierno y la Cultura en el Municipio y la Provincia, pues esta sería la actividad más importante para conmemorar el Día Internacional de los Museos”(Romero, 2015).

El Museo Municipal de Abreus, abrió sus puertas por primera vez el 17 de mayo de 1983, al calor de la Ley 23. Al frente de la institución se presentó a Margarita Romero Acosta. Los valores y principios estuvieron por encima de sus criterios personales. Sabía que asumiría una tarea difícil pero no intransitable.

Por otra parte en el acto inaugural estuvo Lutgarda Balboa Egües como Miembro del Buró del Partido en la provincia que atendía el sector de la Cultura, impulsora de la consolidación de la Ley 23 en la provincia de Cienfuegos. Se presentó además Directivos de la cultura en todo el territorio y las autoridades del municipio.

“Realmente fue algo inolvidable, se presentaba ante mí un gran compromiso el cual me propuse vencer. Pues me dije algo que había aprendido durante mi formación, cuando el ser humano pone alma, corazón y vida a una tarea, por muy difícil que esta parezca no se puede resistir” (Romero, 2015).

Al frente de un pequeño grupo de trabajadores laboró Romero Acosta quien recibe posteriormente a Rosa Llanes Martín como técnica en el museo. De este momento Llanes expresa: *“en una ocasión le había comentado a Margarita que me gustaría trabajar con ella y pues se me dio la oportunidad de incorporarme al equipo de*

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

trabajo del Museo como museóloga lo que fue un placer para mi trabajar mano a mano con Margarita” (Llanes, 2015).

Se hace necesaria una preparación del personal que laboraría en los museos. En el caso de Margarita recibe cursos en La Habana junto a demás directivos y técnicos de las provincias. El intercambio era necesario. En el país hasta el momento existían pocos museos y los nuevos que se abrían con la ley 23 recibían un personal sin experiencia en la museología.

“...era preciso elevar el conocimiento y amor del colectivo hacia la tarea en el museo y la vía más cercana y rápida era tener un pleno dominio de la metodología para el trabajo en la institución. Una amplia gama de acciones de superación partió de la graduación de los primeros técnicos en Museología, que ocurrió en la ciudad de la Habana, y desde aquí el museo contó con su primer graduado en la especialidad a lo que se sucede paralelamente un sin número de postgrados ofrecidos por especialistas de reconocido prestigio en La Habana, Matanzas, Trinidad, otros. La motivación y el amor a la tarea fue tanto que logramos convertir el Museo en la institución más visitada de la localidad” (Romero, 2015).

Una de las funciones fundamentales del museo es el trabajo con la comunidad. Para muchos de los habitantes de los municipios estas instituciones no cumplían ninguna función y es en este momento donde nuestra investigada demuestra la importancia de ellos. Con relación al tema Margarita expone:

“Comenzamos a vincular muy rápidamente la comunidad al museo a través de los convenios con organismos y organizaciones. Teníamos que lograr que la institución fuera una parte importante y necesaria para el pueblo. Se realizaron actividades con los niños y jóvenes tal es el caso donde el equipo del museo, socializa las piezas de las colecciones a través de los cuentos de La Edad de Oro”. (Romero, 2015).

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Acciones novedosas impulsadas por Margarita Romero realizaron el colectivo del museo. Con la puesta en marcha de este centro se logró el propósito fundamental, una interrelación étarea en su quehacer cotidiano que inspiró a artistas y creadores a compartir con el pueblo en cada espacio programado, además se constituye un Club de Amigos del Museo, presto siempre a apoyar los proyectos y programas trazados para elevar cada día más la labor del Museo al servicio de la Comunidad.

Desde el Centro Provincial de Patrimonio los especialistas orientaban y asesoran metodológicamente la labor de los técnicos de los museos. Para ellos el museo de Abreus y su directora fueron puntera del buen trabajo, así lo plantea Irán Millán Cuétara⁷: *“Margarita desarrolló un papel fundamental en el aumento de las colecciones y las exposiciones del Museo, pues con su amor y dulzura fue capaz de enamorar al público brindándole este su mejor apoyo y contribución en el rescate de piezas museables”* (Millán, 2015).

En el período de siete años Margarita Romero logró que el pequeño colectivo del museo de Abreus asumiera con compromiso cada tarea encomendada las que con gusto y disfrute desempeñaban sin escatimar, diferenciar, ni renegar esfuerzos. Es por ende Margarita tuvo presente el concepto que para lograr cada objetivo trazado todo el colectivo era importante, así logró estabilidad en los trabajadores y conservó siempre un clima de disciplina, respeto y consagración entre todos los compañeros.

3.3. El Museo del Deporte en la vida patrimonial de Margarita Romero Acosta.

El auge deportivo que se presentaba en Cienfuegos recababa desde la década del 80 del siglo XX de un espacio para exponer los logros de los deportistas cienfuegueros. No es hasta 1983 que al ponerse en vigor la ley 23 de los museos municipales, se inaugura en el entonces CVD “Félix Edén Aguada”, antiguo

⁷ Irán Millán Cuétara funge por más de 20 años en la dirección del Equipo Técnico de Monumentos del Centro Provincial de Patrimonio. Es el Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos y Director de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Cienfuegos Yacht Club, hoy reconocido como Club Cienfuegos; el museo del Deporte el cual funciona hasta 1986, al utilizarse el inmueble para otros fines.

Con la reinauguración del Frontón cienfueguero en 1995 el movimiento de historiadores vio la posibilidad de concebir en el inmueble el viejo anhelo de que el INDER tuviera un museo para socializar los resultados alcanzados en la arena nacional e internacional. El local estaba dispuesto, se trabajó con un guion museográfico en el cual habían trabajado especialistas del Centro Provincial de Patrimonio y trabajadores del INDER. Quedaba pendiente el montaje de lo que se proyectaba como museo del Deporte.

Para Margarita Romero, el trabajo en los museos se hacía indispensable en su vida profesional. Se sentía parte de un colectivo que nació del esfuerzo y la colectividad. Es por ello que al conocer de la convocatoria para trabajar en el futuro museo del Deporte se presenta, al respecto expresa: *“...opté por la plaza de Directora y se me otorgó en noviembre de 1996. Era un buen reto, pues realmente estaba muy ajena a la temática pero tenía ya la experiencia necesaria en el trabajo de museo, lo que me faltaba era conocer la historia del deporte en Cienfuegos. Fui organizando las colecciones atesoradas, dirigí el trabajo para coleccionar y recolectar en correspondencia con los resultados deportivos del cual tenía al alcance de la mano mucha información.”* (Romero, 2015).

El trabajo para Romero Acosta se hacía viable gracias a la colaboración de la comisión de historia conformada por prestigiosas figuras y defensores incondicionales del deporte quienes atesoraban el valioso legado del deporte en Cienfuegos desde 1846.

“Ellos fueron, desde mi interés y dedicación, los que me ofrecieron todo lo que necesitaba, por lo que siempre estaré agradecida de los inolvidables profesores Atilio Caballero Castillo, Ángel Chavarri Roselló y Francisco “Cuchi” Cabrera Navarro, en cuatro años exactamente el Museo estuvo listo para rendir homenaje a lo mejor del deporte en la provincia y al servicio de la Comunidad” (Romero, 2015).

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Cienfuegos como una verdadera fortaleza en el desarrollo de la historia deportiva en Cuba logró finalmente inaugurar el Museo del Deporte. Abrió sus puertas el 17 de noviembre del 2000. Esta institución surge como una necesidad indispensable para la promoción, control, rescate y conservación de todos y cada uno de los resultados obtenidos por la provincia en los diferentes deportes practicados y de los más relevantes atletas que por sus triunfos constituyen Glorias del Deporte Cubano.

La institución dejó inaugurada la muestra de los 19 deportes de mayores resultados competitivos desde 1888 hasta la actualidad, de los que se distingue el remo, como el deporte insigne de la ciudad por acumular resultados relevantes por más de 80 años en múltiples competencias nacionales e internacionales. En sus vitrinas se exponen medallas, trofeos, implementos, uniformes, calzado deportivos y premios de glorias del deporte cienfueguero.

Se inaugura como parte de un programa de actividades e inversiones que desarrolló la provincia al otorgársele la Cede por Acto Nacional en homenaje al 19 de noviembre, Día de la Cultura Física y el Deporte, en la que asistieron importantes glorias deportivas, como el equipo nacional de Voleibol; el reconocido pelotero Antonio Muñoz Fernández; el medallista de bronce en Sidney 2000, Nelson Loyola; destacados dirigentes del mundo deportivo; Presidente del INDER, Humberto Rodríguez González; 1er Secretario del PCC, Manuel Menéndez Castellano; Representantes del Gobierno en la Provincia; Atletas retirados y activos; así como, trabajadores destacados.

El sentido de pertenencia hacia la institución que nacía lo llevó Margarita Romero desde el primer momento. *“El Museo del Deporte a partir de aquí era responsabilidad del equipo de trabajo bajo mi dirección, hacerlo crecer conformado en sus inicios por 2 museólogos, 1 técnica en museología, 1 veladora, 1 auxiliar de limpieza”* (Romero, 2015).

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Este museo histórico- especializado comienza en el año 2000 aplicando la recolección cerrada y por los resultados alcanzados en el trabajo durante 5 años hacen acreedora a la institución de la distinción de Vanguardia Nacional y Centro de Referencia del país, distinciones que hasta el momento mantiene con su labor diaria.

Para Magdalena Chávez Sosa Directora del Centro Provincial de Patrimonio Cultural en Cienfuegos desde el 2000, Margarita Romero es un ejemplo de cuadro directivo en el sistema de museos. *“Ha sabido mantener un colectivo de trabajo estable en la institución y eso habla muy bien de su capacidad de saber escoger muy bien el personal que reúne los requisitos para llegar a ser museólogos o técnicos, debido a sus métodos de dirección y el conocimiento de los años acumulados en el sistema de la red de Museos”* (Chávez, 2015).

Deportistas de alto reconocimiento en las arenas tanto nacionales como internacionales ven en la institución museal el espacio donde pueden conservar, atesorar y socializar sus esfuerzos. Así lo hace ver Antonio Muñoz, Gloria deportiva del Beisbol cubano. *“Mis triunfos no los guardo en casa. El museo es el espacio donde el pueblo puede ver todos los logros de un deportista. Aquí está parte de mi vida. Es Margarita la mayor responsable de socializar las victoria de la cantera deportiva de la provincia y nosotros estamos dispuestos siempre en apoyarla a ella y su colectivo”* (Muñoz, 2015).

Es por ende que el movimiento deportivo se siente reconocido y despertó un gran deseo de colaborar en la entrega de sus trofeos, medallas, documentos, vestuario, fotografías, diplomas; en fin todo lo que representaba los resultados deportivos en las diversas categorías competitivas. Las colecciones del museo aumentan anualmente con los exponentes de la esfera deportiva del territorio. Por estas y otras razones es que el equipo de trabajadores de la institución alcanza prestigio a nivel nacional.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

“La razón de ser de esta Institución es la de promover el Patrimonio Deportivo en la Comunidad, así como atender al personal especializado que lo requiera. El Museo abre sus puertas a la población de lunes a sábado, y además de la visita en sí, el interesado puede disfrutar de charlas y conversatorios, intercambios con prestigiosas figuras, exposiciones itinerantes, actividades de animación cultural, concursos y reconocimientos a atletas destacados. Cada mes al lugar asisten más de 350 personas, sobre todo niños, que participan a través de las visitas dirigidas” (Riverón, 2015).

Cada tres meses se montan exposiciones transitorias, donde se pueden apreciar colecciones personales de cienfuegueros insignes: Luis Sanjurjo, Silvio Leonard, Milagros Palma y Julio González; este último es el atleta que más ha donado a un Museo del Deporte en Cuba, al desprenderse desinteresadamente de 97 piezas. De esta forma se confirma la alta responsabilidad del colectivo que dirige Margarita Romero al poder investigar, conservar y socializar exponentes de gran valía.

“Margarita ha desarrollado a través de sus años junto al equipo del Museo y como directivo del mismo un trabajo incalculablemente extraordinario en el rescate de las piezas que hoy exhiben en sus vitrinas”(Llanes, 2015).

“Es innegable el mérito de la labor de este colectivo que, día a día, se esfuerza por crear nuevas colecciones o aumentar las que ya existen, no dejando de reconocer que aún queda un buen camino por andar” (Muñoz, 2015).

“Aún con todas las limitantes que se presentan nuestra labor no desmaya y el reclamo siempre se hace presente; pues el Museo del Deporte llegó para quedarse y de ello estoy muy agradecida a las glorias, personalidades y el pueblo en general que esperaron muchos años para que su sueño se hiciera realidad”(Romero, 2015).

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

A los 14 años de inaugurado se somete a un proceso de reparación el Museo del Deporte, y es allí a pie de obra que Margarita Romero Frente a su colectivo de trabajadores acomete la tarea de conservar y salvaguardar las piezas que atesora la institución con el objetivo de seguir brindando un servicio de calidad en correspondencia con la política trazada por el Consejo Nacional Patrimonio Cultural.

3.4. El cuadro directivo de Margarita Romero Acosta en el rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo.

El Museo Municipal Abreus es una institución poseedora de una importante colección de Artes Decorativas y de piezas vinculadas al desarrollo de la Industria Azucarera y a la historia del Movimiento Revolucionario 26 de Julio en la provincia.

Para Inés Suao Bonet Margarita Romero Acosta *“Tiene el mérito de ser fundadora del sistema de Museos en el país y particularmente en Cienfuegos como directora del Museo Municipal de Abreus, siendo un paradigma dentro del trabajo de investigación dentro del sistema; así como el trabajo comunitario emprendido por ella y su equipo”* (Suao, 2015).

La institución en los tiempos posteriores a su inauguración alcanzó notables resultados por la realización de un intenso trabajo, logrando ser el mejor Museo de la provincia, esto permitió que se ampliara el personal técnico en 1989, se perfeccionara la política de exhibición y los fondos museables.

“Su labor como directora fue fundamental en esta Institución, pues con su amor, humildad, sencillez; fue capaz junto a su equipo de integrar la Comunidad y el Museo y así lograr aumentar considerablemente las colecciones del mismo, yo me quedaba asombrada el poder que tenía para llegarle a las personas del pueblo tanto así que los pobladores llegaban a la Entidad a donarnos objetos personales que habían estado en su familia por generaciones; incluso llegamos a tener objetos personales hasta de los

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

caídos en Angola lo que demuestra la facilidad que solo ella tiene de lograr convencer a alguien de deshacerse de un objeto querido y de incalculable valor sentimental” (Llanes, 2015).

La labor desempeñada por el colectivo del museo de Abreus bajo la dirección de Margarita Romero Acosta es reconocida por el primer director del Museo Histórico Provincial de Cienfuegos y hoy Presidente de la UNEAC, Orlando García Martínez.

“Bajo la dirección de Margarita Romero alcanzó en poco tiempo el reconocimiento tanto territorial como provincial pues era muy fácil apreciar la dimensión que había alcanzado la historia local desde el museo, el incremento de las colecciones y su diversidad creadora fue algo que estuvo por encima de las expectativas trazadas. Logró una inserción rotunda Museo-Comunidad pues como dice Silvio Rodríguez en su canción que “Solo el amor engendra la Maravilla” (García, 2015).

“Mi mayor regocijo es que me recuerden con cariño y respeto, siempre pensando en ofrecerle al pueblo lo mejor desde su historia la que comenzó en 1840 con la fundación del Realengo San Segundo de Los Abreus. Puedo decir sin temor a equivocarme que en las memorias de mi vida laboral lo que logré en mis años mozos en el Museo de Abreus es único e irrepetible en mi existencia”(Romero, 2015).

Por otra parte, a partir de inaugurado el Museo del Deporte en la provincia *“logré ampliar considerablemente el rescate del Patrimonio Deportivo y su vinculación con todo el movimiento de academias, escuelas especializadas, veteranos, glorias deportivas y la Comunidad en general, resultados que pone a la vanguardia Nivel Nacional el trabajo de la historia deportiva en el territorio” (Romero, 2015).*

Para el ex presidente del INDER en la provincia Humberto Rodríguez González desde el 2003 a la actualidad el Museo del Deporte y la Comisión de Historia Provincial ha desarrollado un fuerte trabajo, *“...bajo la dirección de Margarita*

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Romero Acosta el museo del Deporte y su colectivo de trabajo han sido categorizados como Vanguardia Nacional y Centro de referencia para el movimiento deportivo del país, méritos respaldados por los resultados alcanzados en los concursos de Historia que cada año se celebran a Nivel Nacional, con el propósito de rescatar y promover el quehacer deportivo cubano y rendir merecido homenaje a glorias y acontecimientos de relevancia”(Rodríguez, 2015).

Gracias a la labor permanente, incansable, perseverante y cotidiana del equipo del museo del Deporte y la excelente dirección de Margarita Romero durante 15 años el museo es Centro de Referencia en el país por el nivel alcanzado en el trabajo de rescate, conservación y gestión del Patrimonio Deportivo en la Comunidad en general y su vinculación a los programas de estudio de la asignatura de Historia del Deporte en las Escuelas Deportivas de la Provincia. Además por la organización lograda en el rescate de la Historia Deportiva en todas y cada uno de los municipios que han permitido preservar el Patrimonio Documental y Material así como homenaje a las glorias deportivas del territorio y alcanzar resultados relevantes en las investigaciones presentadas en los eventos provinciales y nacionales.

Tanto es así que por sus méritos obtenidos en la dirección del Museo del Deporte y los resultados alcanzados por el mismo, es escogida para cumplir misión en la hermana República Bolivariana de Venezuela como parte del Proyecto “Barrio Adentro Deportivo”, llevando hacia otras latitudes su experiencia laboral, teniendo un sobresaliente desempeño en el trabajo con la Comunidad, obteniendo resultados positivos durante un espacio de 24 meses, culminando la misma en el año 2010.

3.5. Criterios de los especialistas para la propuesta de Margarita Romero Acosta como Personalidad de la Cultura.

Margarita Romero Acosta es un ejemplo a seguir para las nuevas generaciones de cuadros directivos en el sistema de museos. Se Caracteriza por sus valores

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

revolucionarios, su humanidad, humildad, disciplina, intransigencia y compañerismo. Ha logrado un estable equipo de trabajo en cada museo donde su labor como directora ha marcado pautas.

Para los entrevistados resulta válido la investigación pues de esta forma se reconoce el papel de una mujer que por más de 30 años se ha dedicado al rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo con el objetivo de *“...que no se pierda el patrimonio heredado por nuestros antepasados”* (García, 2015)

“Es importante desarrollar esta investigación y propuesta para su designación, pues Margarita supo a pesar de su falta de experiencia laboral en el trabajo museístico realizar en apenas unos días todo el montaje de la inauguración del Museo y en sus años de directora jugó un papel fundamental en el desarrollo de la Entidad” (Suao, 2015).

A decir de Magdalena Chávez Sosa, directora del Centro Provincial de Patrimonio Cultural la investigación se presenta oportuna y necesaria, muy merecida por los años de labor que lleva dentro del sistema de la Red de Museos y como ejemplo para las nuevas generaciones que se incorporan a la dirección de los mismos sirviendo como ejemplo para estos. *“Es una mujer muy innovadora, siempre continua su quehacer investigativo, con ideas muy frescas, incorporando muy bien a sus métodos de dirección los nuevos conocimientos adquiridos”* (Chávez, 2015)

“El trabajo de dirección es un papel que se lleva a cabo a veces desde el anonimato y un ejemplo de esto es Margarita, con su modestia y humildad ha sabido desde su arista de directora y técnica de Museo elevar no solo la preparación de sus trabajadores sino los de ella mismo, por lo que es un ejemplo de superación” (Millán, 2015).

Salvador David Soler Marchán Subdirector del Centro Provincial del Patrimonio Cultural ofrece criterios sobre la presente investigación y la investigada al referir:

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

“Margarita es una mujer extraordinaria tanto en lo personal como en lo laboral, muestra de esto es el reto que ella misma se impuso al asumir la dirección del Museo Municipal de Abreus y años más tarde la del Museo del Deporte a pesar de no contar con conocimiento alguno en el área deportiva y esto no la detuvo supo superarse ante esta adversidad y hoy se pueden evidenciar los logros de esta Entidad” (Soler, 2015).

Por otra parte María Dolores Benet León, quien fuera su compañera de trabajo desde el Museo Histórico Provincial y el Centro Provincial de Patrimonio Cultural alude:

“Creo que es una persona que a pesar de sus éxitos a través de más de 30 años de trabajo en el rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo se le ha reconocido muy poco sus méritos alcanzados por lo que desde mi modesta opinión esta investigación servirá para que las personas conozcan que hay detrás de los triunfos de una Entidad” (Benet, 2015).

A partir de lo anteriormente planteado Orlando García Martínez: Presidente de la UNEAC, investigador de Historia Regional y Primer Director del Museo Provincial agrega que:

“Cualquier estudio que se realice sobre una persona que ha aportado a la vida de un territorio es importante, aún más cuando es una mujer que ha dedicado su vida entera al trabajo como gestora, investigadora y promotora a identificar, rescatar y conservar el Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo de Cienfuegos con una labor sistemática, paciente y constante de años de sacrificios” (García, 2015).

Rosa Llanes Martín, además de fundadora junto a la investigada del Museo de Abreus es amiga personal de Margarita Romero. De la presente investigación expone:

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

“La indagación sobre la labor de Margarita es muy significativa debido que ha dedicado toda su vida a recrear los espacios socioculturales, la lucha por aumentar las colecciones de los Museos y su deseo que los exponentes se mantengan vivos en la memoria del pueblo, es el sueño de todo museólogo” (Llanes, 2015).

Sobre el trabajo de Margarita Romero Acosta, Lutgarda Balboa quien es asesora para el trabajo político e ideológico en el Comité Provincial del Partido y miembro de su Buró Político, quien fuera además del sector de la Cultura en Cienfuegos hasta 1985, comenta al respecto:

“Margarita, fue la impulsora al asumir la administración del Museo Municipal de Abreus, con honradez, modestia, sencillez, humildad a pesar de nunca haber puesto sus pies en la sala de una Institución de estas, supo consolidar el trabajo en equipo para lograr los triunfos que aún hoy mantiene este lugar, así mismo en el caso del Museo del Deporte asumiendo también su dirección con las mismas convicciones que la caracterizan siendo un ejemplo para sus trabajadores los que la siguen sin condición alguna” (Balboa, 2015).

Hoy sus compañeros de trabajo reconocen la labor de Margarita Romero Acosta. Al respecto Belquis Riverón Llorente expone:

“Es una directora excelente y ante todo humana, sabe cómo llegar a sus trabajadores y lograr la unión de estos, desde sus conocimientos ha sido capaz de inculcarnos a todos el amor por el rescate del Patrimonio y lograr conservar las memorias de un territorio que es tan importante para el desarrollo de las futuras generaciones, desde mi sencilla opinión creo que se merece el reconocimiento de Personalidad de la Cultura Cienfueguera” (Riverón, 2015).

Para Antonio Muñoz, gloria deportiva cienfueguera, la investigación resulta necesaria:

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

“...considero que este estudio es fundamental para que las demás personas conozcan y reconozcan el esfuerzo innumerable que a veces no se conoce y hay detrás de las muestras, exposiciones transitorias o colecciones que se pueden apreciar en el Museo Del Deporte y creo que esta propuesta es un reconocimiento a ese trabajo arduo que desarrolla Margarita junto a su equipo” (Muñoz, 2015).

3.6. Propuesta para la designación como Personalidad de la Cultura a Margarita Romero Acosta.

Al no existir una metodología ni respaldo jurídico que certifique las designaciones como Personalidad de la Cultura; la propuesta de Margarita Romero Acosta estuvo centrada en la recopilación, interpretación y determinación de la labor como cuadro directivo en el rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo.

A partir de la revisión de documentos se constató, que no existe evidencia documental ni jurídica que avale la condición de Personalidad de la Cultura. A partir de 1990, por parte del Ministro de Cultura Abel Prieto Ramírez y la alta dirección del Sistema, se tomó la decisión de reconocer a aquellos intelectuales que por su trabajo colaboraban de una forma u otra al fortalecimiento de la cultura cubana.

No existe evidencia documental en la provincia de estas designaciones. Por consenso en las entrevistas realizadas a personalidades de la cultura en Cienfuegos estos exponen, que solo se les pidió un aval y el currículum vitae y que en reunión del Consejo de Dirección Provincial de Cultura se aprueba por instituciones los nombramientos.

En el caso del Centro Provincial de Patrimonio Cultural se nombran a Inés Suao Bonet, Irán Millán Cuétara, Marcos Rodríguez Matamoros y Salvador David Soler Marchán por su trabajo ininterrumpido en la investigación y salvaguardia del patrimonio cultural tangible e intangible.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Por tal motivo la autora propone la ficha elaborada a partir del Trabajo de Diploma *Historia de vida de María Dolores Benet León. Propuesta para su designación como Personalidad de la Cultura* de Mailet Rodríguez Gil (2013), la cual se utiliza para realizar la propuesta de designación de Margarita Romero Acosta como Personalidad de la Cultura:

Ficha

Nombre y Apellidos: Margarita Romero Acosta.

Dirección Particular: calle 63 # 4401 apto 7 4to piso La Juanita.

Centro de Trabajo actual: Museo Provincial del Deporte.

Dirección: Sala Polivalente Guernica, calle 37 e/ 46 y 48.

Ocupación actual: Directora Museo del Deporte.

Años de experiencia laboral en el sector de la Cultura: 32 años.

Centros de trabajos donde ha laborado dentro del sector de la Cultura y desempeño:

- ❖ Museo Municipal Abreus: Directora Museo: 1983-1990.
- ❖ Dirección Municipal de Cultura: Metodólogo Inspector atendiendo la red de Museos del Municipio de Cienfuegos: 1990-1994.
- ❖ Museo Naval: Directora Museo (psr): 1994-1996.
- ❖ Museo del Deporte: Directora Museo: 2000-actualidad.

Curriculum:

Reconocimiento y condecoraciones recibidas durante su labor en el sector:

Condecoraciones:

- ❖ Vanguardia Nacional y Cuadro Destacado en el sistema INDER. 2005-2008.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Reconocimientos:

- ❖ Reconocimiento. Dirección Provincial de Deportes. 2000.
- ❖ Certificado por Curso Básico en Materias Económicas. Dirección Provincial de Deportes. 2002.
- ❖ Reconocimiento a mejor lector. Dirección Provincial de Deportes. 2002.
- ❖ Reconocimiento de fundador. Dirección Provincial de Cultura y Centro Provincial de Patrimonio Cultural. 2002.
- ❖ Certificado por Investigador Destacado. Centro Provincial de Patrimonio Cultural. 2003.
- ❖ Reconocimiento. Dirección Provincial de Deportes. 2003.
- ❖ Diploma por cumplimiento Misión Cubana en Venezuela. Barrio Adentro Deportivo. 2010.
- ❖ Reconocimiento Directora Destacada. Centro Provincial de Patrimonio Cultural. 2013.

Investigaciones desarrolladas y su socialización.

- ❖ La Historia del Remo en Cienfuegos, febrero 2005.
- ❖ El tiro con Arco en Cienfuegos, marzo 2005.
- ❖ El Polo Acuático en Cienfuegos, junio 2005.

Publicaciones.

- ❖ Edición de propaganda sobre el 40 Aniversario de los sucesos del “Cerro Pelado”.
- ❖ Promoción de la Historia Local a través del Programa el Triángulo de la Confianza.
- ❖ Edición Boletín El Deportivo, enero 2005.
- ❖ Edición Boletín El Remo en Cienfuegos, febrero 2005.
- ❖ Edición del Catálogo “Reto al Viento”, abril 2005.
- ❖ Edición del Catálogo “El Arte en la Vela”, abril 2005.
- ❖ Catálogo Campeón Lorenzo Aragón Gloria del Boxeo Cubano, mayo 2005.
- ❖ Edición Boletín El Deportivo, mayo 2006.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Participación en eventos relacionados con su trabajo en el sector de la cultura: (Más relevantes)

- ❖ Concurso La mujer en el Deporte y la Cultura Física.
- ❖ 2002: IV Coloquio El Patrimonio Cultural de la Ciudad Ibero-Americana del Siglo XIX. Participante.
- ❖ 2003: X Encuentro Provincial de Investigadores del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo. Ponente Destacado.
- ❖ 2005: Ciudad Iberoamericana del Siglo XIX.
- ❖ 2005: Concurso Provincial de Historia del Deporte.
- ❖ 2006: Concurso Municipal de Historia del Deporte.
- ❖ 2006: Concurso 40 Aniversario en homenaje a los sucesos del “Cerro Pelado”.
- ❖ 2006: Concurso Provincial de Historia del Deporte.
- ❖ 2007: Encuentro Provincial de Investigadores del Patrimonio Cultural. Participante.
- ❖ 2008: cumplimiento de misión en República Bolivariana de Venezuela como parte del proyecto “Barrio Adentro Deportivo”.

Personas e instituciones relacionadas con la propuesta: Consejo de Dirección del Centro Provincial de Patrimonio Cultural. Cienfuegos

Nombre y Apellidos: Magdalena Chávez Sosa. Directora de la Institución

Categoría profesional: Licenciada

Consentimiento de los Especialistas: Directores de: Registro de Bienes Culturales, Oficina de Monumentos y Sitios Históricos, Museo Provincial y de Plantas Medicinales Gallego Otero, Especialista en el área de comunicación y programación, Secretarios del Sindicato y PCC.

Fecha y lugar del acopio de datos: mayo 2015

Institución que propone a la personalidad: Centro Provincial de Patrimonio Cultural. Dirección Provincial del INDER

Dirección: ave 54 # 2504 e/ 25 y 27 Teléfono 525424

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Firma: _____

(Presidente de la comisión)

Aprobado por: _____

Comisión de Cultural Provincial

Sin dudas la labor de Margarita Romero Acosta en el rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo ha sido y es de gran importancia para las investigaciones relacionadas con el Patrimonio Cienfueguero: *“sin el trabajo de esta incansable investigadora, la cultura moriría de frío”* (García, 2015).

CONCLUSIONES

- El método Historia de Vida desde la perspectiva sociocultural permitió a partir de su proceder metodológico contribuir a la elaboración de la Historia de Vida de Margarita Romero Acosta a partir de su labor como cuadro directivo de museos desde 1983 al 2015, propuesta para su designación como Personalidad de la Cultura Cienfueguera.
- Las técnicas investigativas empleadas (observación no participante, entrevistas en profundidad y semi-estructurada), integradas metodológicamente, permitieron validar los objetivos señalados y la idea a defender: La labor como cuadro directivo de museos desde 1983 al 2015, propuesta para su designación como Personalidad de la Cultura Cienfueguera.
- El contexto sociocultural donde se desarrolla Margarita Romero Acosta se caracteriza por crecer en medio del período revolucionario por lo que su familia tuvo para con ella una fuerte formación ética que aún mantiene vigente en su vida laboral y personal; además de su entrega incondicional al rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo.
- Los criterios dados por los especialistas reafirman el papel preponderante de Margarita Romero Acosta Como Cuadro directivo del sistema de museos de la provincia de Cienfuegos lo que la hace reconocer su labor para el rescate conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo y Deportivo.

RECOMENDACIONES

- Emplear el contenido de esta tesis al Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Cienfuegos para el expediente de propuesta para la designación de Personalidad de la Cultura a Margarita Romero Acosta.
- Incentivar entre los futuros egresados de la Carrera de Estudios Socioculturales, la continuidad de investigaciones relacionadas a historias de vida para así salvaguardar la inmensa cantera patrimonial con que cuenta el territorio.
- Proponer a la Dirección Provincial de Cultura la ficha para la designación de Personalidad de la Cultura cienfueguera que se formula en la tesis.
- Socializar y divulgar este estudio y que sirva de referente para posteriores estudios de historias de vida realizadas en el desarrollo de la carrera de Estudios Socioculturales.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Álvarez, L., Barreto Argilagos G., (2010). *El Arte de investigar el Arte*. Editorial Oriente. Santiago de Cuba.
- Batista, Catalá, Mailen. (2014). Estudio Biográfico de Teresita Chepe Rodríguez desde sus aportes al Patrimonio Cultural cienfueguero.
- Castro Ruz, Fidel. (1998). VI Congreso de la UNEAC.
- Castro Ruz, Fidel. (2003). Discurso pronunciado en la segunda reunión de Directores municipales de cultura para el tratamiento de las Personalidades de la Cultura. La Habana.
- Castro Ruz, Fidel (2005) La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 33ª Reunión. París.
- Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005) París.
- E. Aceves, Jorge (1993) "Morin Françoise: "Praxis antropológica e historia de vida". México.
- Guadarrama, Pablo. (1990). Lo universal y lo específico en la cultura. La Habana: Ciencias Sociales.
- Hernández Moreno, K.S.(2015). *La historia de vida: Método cualitativo*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales. Recuperado a partir de www.eumed.net/rev/cccss/11/.
- Ibarra Martín, Francisco. (2002). Metodología de la Investigación Social. La Habana: Félix Varela.
- Kohan, Néstor. (2003). Marx en su Tercer Mundo. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Magrassi, Guillermo (1980). La historia de vida.
- Martínez Casanova, M. (2010). Los estudios socioculturales, retos y perspectivas.
- Martinell, Alfonso. (1999). Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

- Martínez Carazo, Piedad Cristina. (2005). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica.
- Marx, Carlos & Engels, Federico. (1966). La ideología alemana (Revolucionaria.).La Habana.
- Montalván, Valdivies, Greter.(2013). Olga Hernández Guevara. Una personalidad de la cultura cienfueguera.
- Peña, Lisandra (2011) "Historia de vida de Luisa Acea" Cienfuegos.
- Pujadas, Juan J. (1992). *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- Rodríguez, Gil, Mailet. (2013).Historia de vida de María Dolores Benet León. Propuesta para su designación como Personalidad de la Cultura.
- Rodríguez Gómez, Gregorio. (2004). Metodología de la Investigación Cualitativa. La Habana: Félix Varela.
- Russo, Reyes, Alina.(2012). El inventario de la personalidad de Alberto Vega Falcón para su designación como Tesoro Humano Vivo.
- Saltalamacchia, H. R. La historia de vida.
- Soler Marchán. (2009). Los saberes populares y su interpretación desde la perspectiva sociocultural. Cienfuegos.
- Soler Marchán. (2010). La perspectiva sociocultural. Un acercamiento epistemológico en la carrera de estudios socioculturales .Cienfuegos.
- Soler Marchán, Salvador David (2011). La indexicalidad sociocultural su empleo en el patrimonio cultural .Cienfuegos.
- Taylor, S.J & Bogdan, R. (2003). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona.
- Tejeda del Prado, L. (1999). Identidad y crecimiento humano. La Habana: Gente Nueva.
- UNESCO. (2000). Cartas sobre estudios culturales de personalidades y personajes de la cultura iberoamericana.
- UNESCO. (1967). Conferencia de Mónaco.
- UNESCO, (2003). Convención para la salvaguarda del Patrimonio Cultural

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Inmaterial de la UNESCO, París.

- UNESCO. (2005). Convención de la diversidad cultural.
- UNESCO. (2007). Convención sobre la pluralidad cultural.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

ANEXOS

Anexo 1

Curriculum de Margarita Romero Acosta

Nombre y apellidos: Margarita L. Romero Acosta.

Fecha de nacimiento: 30 de marzo de 1957.

Carné de identidad: 57033013310

Lugar de nacimiento: Cienfuegos

Dirección particular: calle 63 # 4401 apto 7 4to piso La Juanita.

Nivel escolar: Superior.

Título: Licenciatura en Español y Literatura.

Edad: 58 años.

Centro de trabajo: Museo del Deporte.

Cargo: Directora.

Estudios realizados:

1974-1980: Estudio Licenciatura en Español y Literatura.

2005: Taller “Trabajo con el adulto mayor”.

2005: Postgrado de Rehabilitación.

2005: Taller de Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte.

2005: Taller Museos del siglo XXI.

2005: Taller de la Historia del Polo Acuático.

2005: Taller Métodos de Dirección.

2006: Taller Métodos de Dirección.

Participación en eventos:

- ❖ Concurso La mujer en el Deporte y la Cultura Física.
- ❖ 2002: IV Coloquio El Patrimonio Cultural de la Ciudad Ibero-Americana del Siglo XIX. Participante.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

- ❖ 2003: X Encuentro Provincial de Investigadores del Patrimonio Cultural y Natural. Ponente Destacado.
- ❖ 2005: Ciudad Iberoamericana del Siglo XIX.
- ❖ 2005: Concurso Provincial de Historia del Deporte.
- ❖ 2006: Concurso Municipal de Historia del Deporte.
- ❖ 2006: Concurso 40 Aniversario en homenaje a los sucesos del “Cerro Pelado”.
- ❖ 2006: Concurso Provincial de Historia del Deporte.
- ❖ 2007: Encuentro Provincial de Investigadores del Patrimonio Cultural. Participante.
- ❖ 2008: cumplimiento de misión en República Bolivariana de Venezuela como parte del proyecto “Barrio Adentro Deportivo”.

Distinciones y reconocimientos:

- ❖ Reconocimiento. Dirección Provincial de Deportes. 2000.
- ❖ Certificado por Curso Básico en Materias Económicas. Dirección Provincial de Deportes. 2002.
- ❖ Reconocimiento a mejor lector. Dirección Provincial de Deportes. 2002.
- ❖ Reconocimiento de fundador. Dirección Provincial de Cultura y Centro Provincial de Patrimonio Cultural. 2002.
- ❖ Certificado por Investigador Destacado. Centro Provincial de Patrimonio Cultural. 2003.
- ❖ Reconocimiento. Dirección Provincial de Deportes. 2003.
- ❖ Vanguardia Nacional y Cuadro Destacado en el sistema INDER. 2005-2008.
- ❖ Diploma por cumplimiento Misión Cubana en Venezuela. Barrio Adentro Deportivo. 2010.
- ❖ Reconocimiento Directora Destacada. Centro Provincial de Patrimonio Cultural. 2013.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Anexo 2 Guía del análisis de documentos

Objetivos:

- 1-. Revisar los documentos oficiales, de trabajo y personales de Margarita Romero Acosta.
- 2-.Recoger información sobre el contexto sociocultural donde se desarrolla Margarita Romero Acosta.

Documentos analizados:

Documentos escritos: libros, revistas, periódicos, contratos, expedientes, currículum, inventarios, actas, catálogos y leyes, y otros como: informes, memorias de trabajo, documentos oficiales, documentos personales, reconocimientos y diplomas.

Documentos no escritos: videos, fotografías, y grabaciones, para lograr la contrastación de información.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Anexo 3 Entrevistas a Margarita Romero Acosta

Demanda: La Facultad de Humanidades y la carrera de Estudios Socioculturales de la Universidad Carlos Rafael Rodríguez de Cienfuegos, tiene dentro de sus estrategias de investigación el estudio de vida de personalidades de la cultura, , y una de estas personas por su valor y trascendencia en la labor de rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo es usted, por ello se nos hace necesario su colaboración para desde sus narraciones poder indagar en su etapa laboral desde 1983 a 2015 .

Guía para Entrevista en profundidad

- 1- Diga cómo fueron sus inicios en el sistema institucional de Patrimonio.
- 2- Hábleme de cómo llegó a Directora de Museos.
- 3- Narre su vida profesional desde 1983 al 2015.
- 4- Narre su vida como trabajador de la cultura.
- 5- Relaciones con los trabajadores y superiores.
- 6- Objetivos que se trazó para lograr el desarrollo de los Museos.
- 7- Cómo lograr incrementar las colecciones del Museo.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Anexo 4 Guía de la Entrevista a especialistas y trabajadores

Demanda: El presente cuestionario está dirigido a conocer su apreciación acerca de una de las personas que ha fomentado el rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo: Margarita Romero Acosta, la cual será estudiada desde la perspectiva sociocultural y deseamos conocer sus opiniones acerca de la validez de dicha investigación.

1. Conoce usted a Margarita Romero Acosta. Desde cuándo.
2. Considera usted oportuno desarrollar una investigación sobre su personalidad. Fundamente.
3. Teniendo en cuenta su labor en el patrimonio cultural que elementos de ella deben ser estudiados.
4. Considera que su labor es importante para el estudio de personalidades relacionadas con el patrimonio cultural. Por qué.
5. Puede usted hacer mención de hechos o eventos que constituyen hitos para su reconocimiento.
6. Valore usted el papel de Margarita Romero como directivo relacionado con el Patrimonio Cultural y Natural de la provincia de Cienfuegos.
7. Para usted cuáles son los mayores logros de Margarita Romero en el campo de la dirección de Museos.
8. Cree Ud. que reúne todas las condiciones para ser declarada Personalidad de la Cultura.

Tiene alguna otra opinión que se debe tener en cuenta para valorar el papel de Margarita Romero en el desarrollo de su labor dentro del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo en especial como directora de Museos.

Qué opinión UD tiene de la entrevista y plantee cualquiera otra opinión que quiera incluir.

Muchas Gracias.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

Anexo 5 Guía de observación

Objetivo: Recopilar información acerca de las actividades que desarrolla Margarita Romero en el desarrollo de su labor en el rescate, conservación y gestión del Patrimonio Cultural y Natural y Deportivo en los diferentes escenarios.

Actividad:

Tipo de actividad:

Manifestación:

Fecha: Hora: Lugar:

Descripción del lugar:

Caracterización de la actividad: Información brindada:

Nivel de participación:

Grado de conocimiento

Nivel de relaciones y consensos

Evaluación:

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

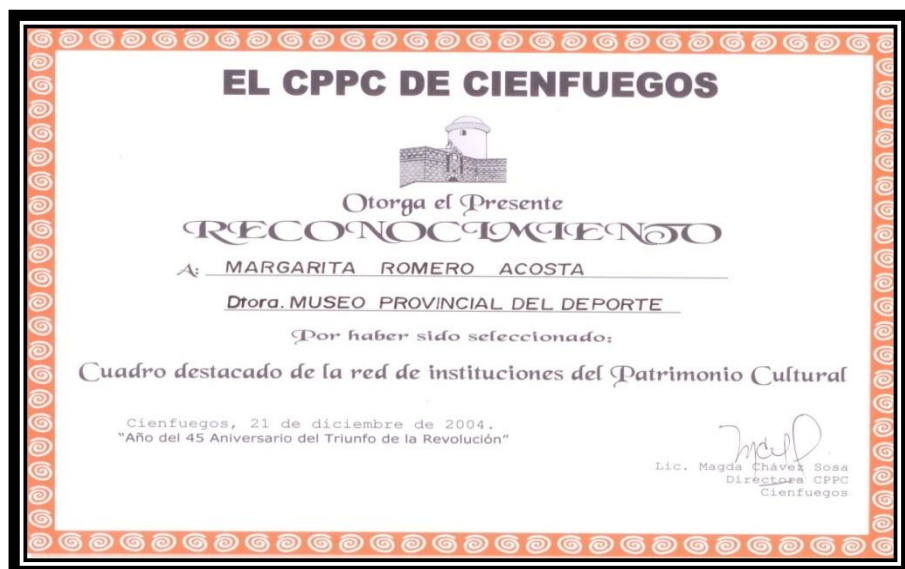
Anexo 6 Reconocimientos y Diplomas de Margarita Romero Acosta



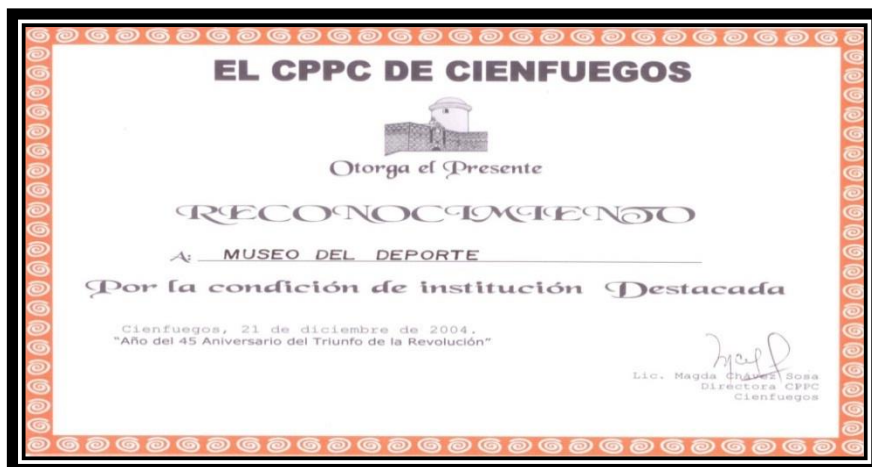
*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*



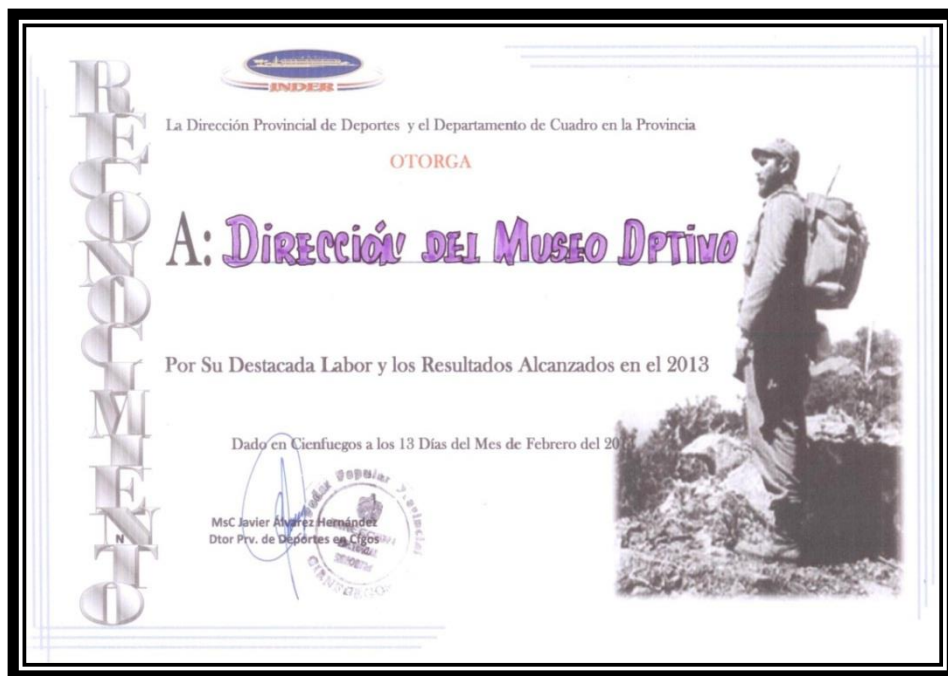
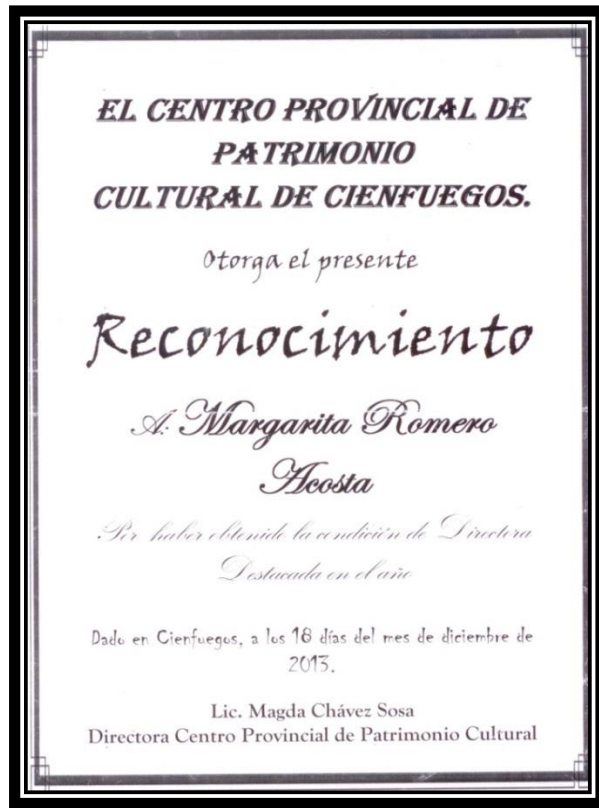
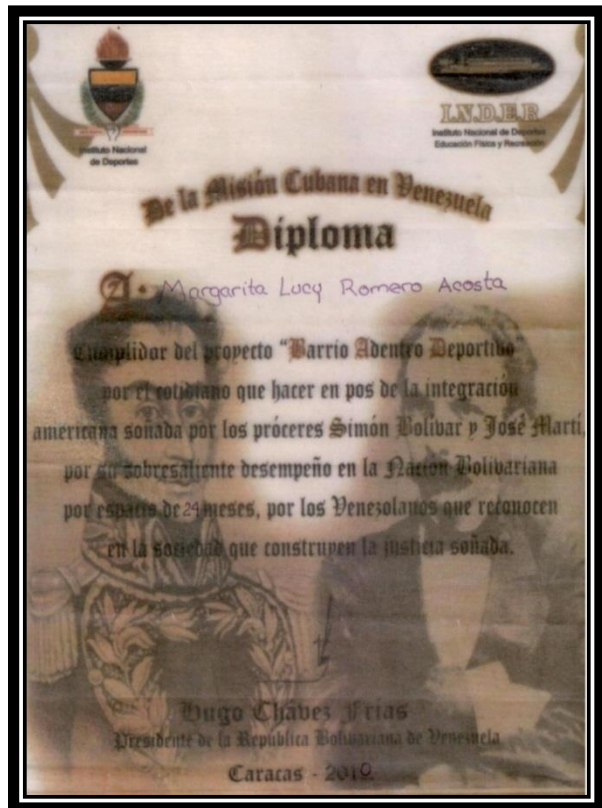
*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*



*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

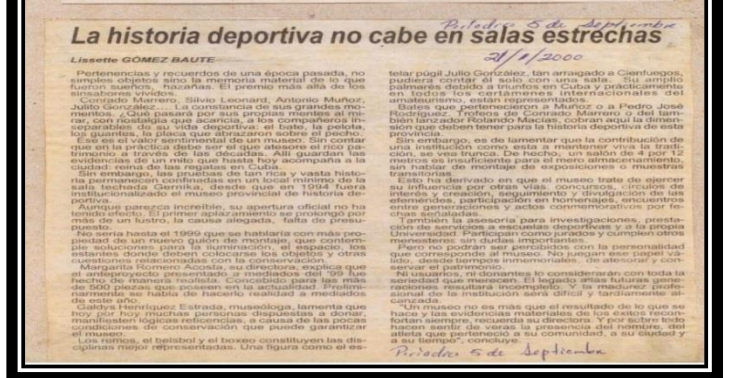


*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*



Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como Personalidad de la Cultura Cienfueguera.

Anexo 7 Artículos relacionados con la labor de Margarita Romero Acosta



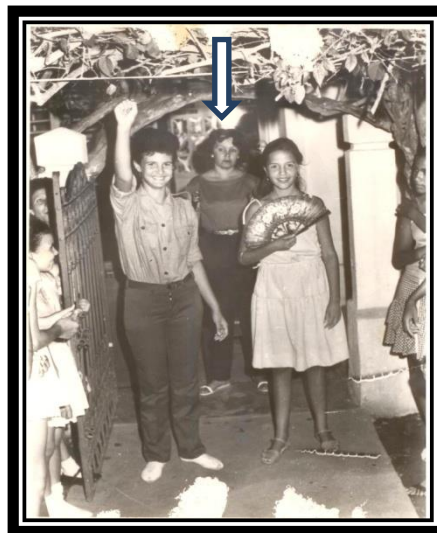
*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

**Anexo 8 Fotos relacionadas con el papel de Margarita como Directora del
Museo de Abreus**



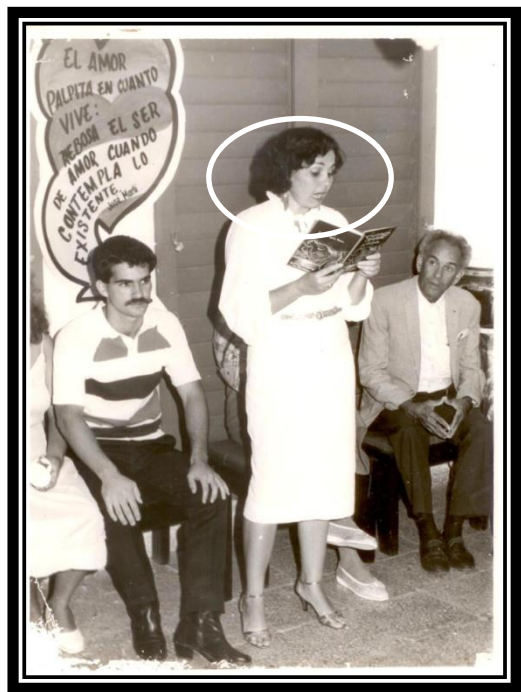
17 de mayo de 1984.

Actividad cultural por el 1er Aniversario de fundado el
Museo Municipal de Abreus.



17 de mayo de 1985.

Actividad cultural por el 2do Aniversario del
Museo Municipal de Abreus.



Febrero de 1986. Museo Municipal
Actividad por el Día del Amor.



Marzo de 1986.

Actividad cultural dentro de los
festejos de la Jornada de la Cultura
en Abreus

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*



Año 1986.

Ofrenda Floral depositada en el Obelisco
que guarda la memoria de la caída en
Peralejo de Adolfo Ortiz Fonte.



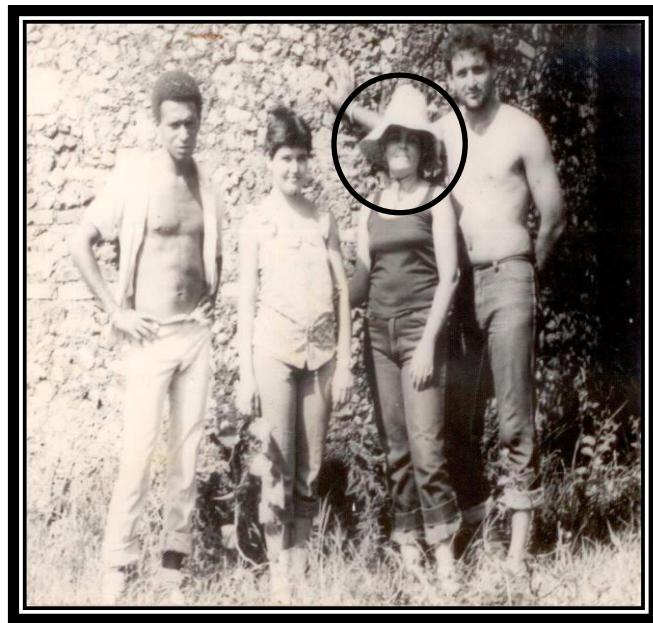
16 de mayo de 1986.

3er Aniversario de la Institución.



17 de mayo de 1987.

4to Aniversario del Museo de Abreus.

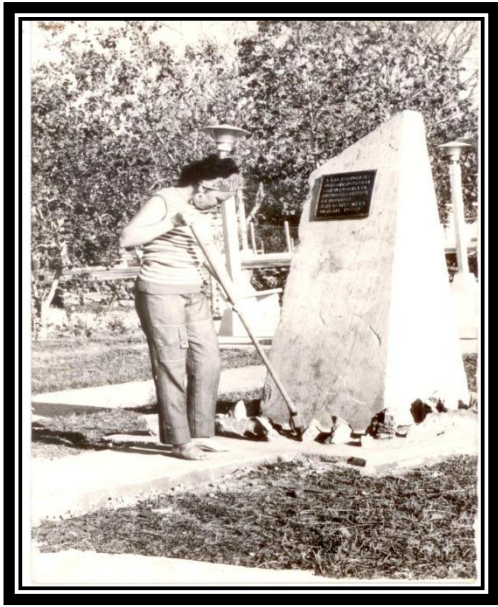


Agosto de 1988.

Fuerte Ingenio La Esperanza.

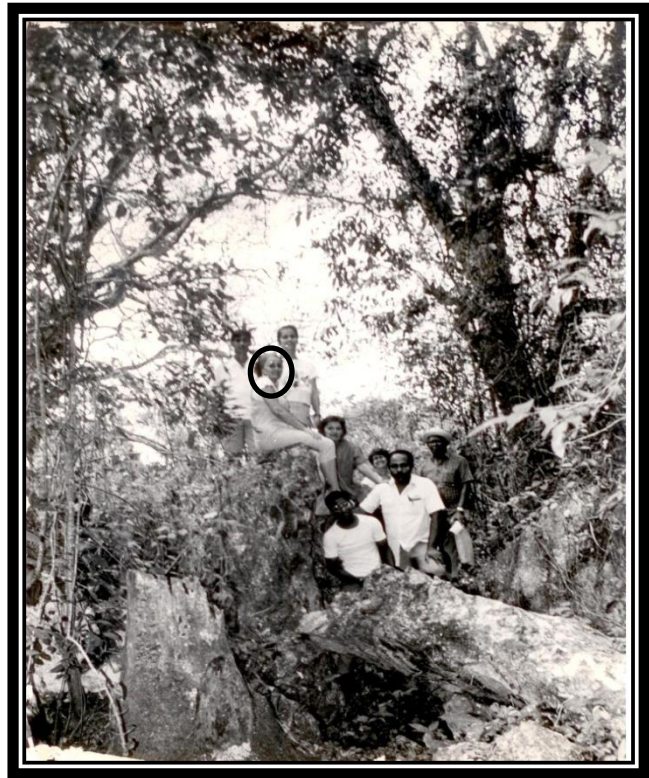
De izquierda a derecha, Juan Carlos Ibañez
Terry, Susana Almeida Cabrera, Margarita
Romero Acosta y Vidal Romero García.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*



19 de marzo de 1989. Abreus. Dtra Museo
Mcpal

Inauguración de la Placa Conmemorativa
a los Abreuenses que tuvieron que ver con
el acontecer cultural en momentos
asfixiantes de la historia.



Marzo de 1989.

Actividad en la Jornada de la Cultura en
Abreus.



Año 1989.

6to Aniversario del Museo.

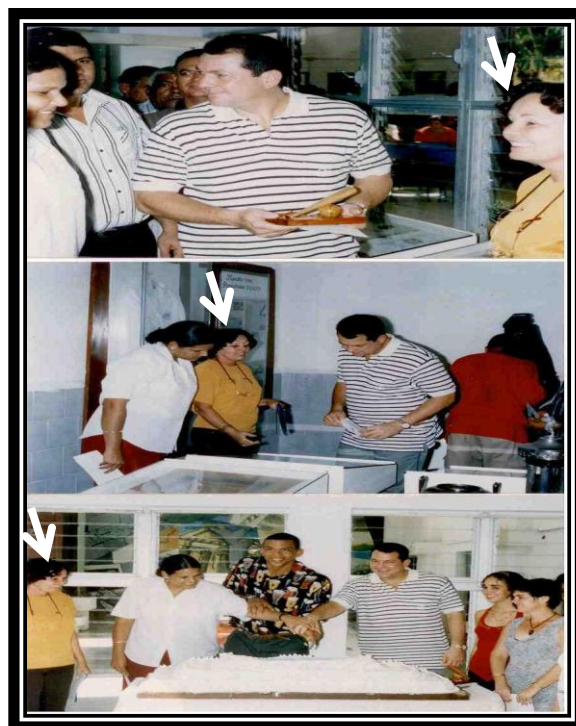
*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*

**Anexo 9 Fotos relacionadas con el papel de Margarita como Directora del
Museo del Deporte**



17 de noviembre de 2000.

El Presidente del INDER Humberto Rodríguez, cortando la cinta que dejaba inaugurado el Museo del Deporte en la Provincia de Cienfuegos.



Actividad Museo del Deporte.

*Historia de vida de Margarita Romero Acosta, una propuesta para su designación como
Personalidad de la Cultura Cienfueguera.*



Actividad por la inauguración Exposición sobre Antonio Muñoz



Actividad con los pioneros por la donación de un vaso con la figura representativa del Equipo de Beisbol de los Elefantes de Cienfuegos que data de la década de los años 30 perteneciente a la familia Moinelo Linares.